Tarifa reducida Concesión [illegible] — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12835 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, domingo 2 de noviembre de 1958 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

ESTUDIAN MEDIDAS PARA COMBATIR LA INFLACIÓN

No habría acuerdo aún en el aspecto referente a precios y salarios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En fuentes allegadas a los funcionarios que participan en las reuniones del Consejo Económico se insistió en que existen divergencias en cuanto a las medidas a aconsejar al Poder Ejecutivo en la lucha contra la inflación. Ellas ocurrirían especialmente en el aspecto de los precios topes, precios controlados y congelamiento de precios. Por otra parte los ministros no habrían coincidido hasta ahora en el aspecto de precios y salarios, asunto que debe integrar el "plan a corto plazo" que mencionó el único comunicado oficial dado a conocer hasta ahora por el Consejo Económico.

En cuanto a las medidas para reprimir el agio y la especulación, están todavía en discusión aunque existe como idea principal la de agregar a la conocida lista de precios máximos, los siguientes artículos: queso, yerba mate, sifones de soda y hielo. Asimismo se habría coincidido en incluir en un régimen de márgenes porcentuales de utilidad al café, dulces, cerveza, vinagre, artículos para la indumentaria, escobas, trapos de piso, comidas en restoranes, comedores de pensiones, confiterías y pizzerías y algunos otros "servicios", como los de peluquería, tintorería, etc.

En las mismas fuentes de información mencionadas al principio agregóse que de ser aprobado ese régimen, la lista de artículos, productos y servicios sujetos a la fiscalización de sus precios, llegaría a abarcar prácticamente el 60% de los gastos de una familia obrera tipo, ya que en la actualidad esa proporción llega al 30 por ciento.

Se dijo también que el "plan a corto plazo" que será elevado a la consideración del Poder Ejecutivo se compondrá de tres puntos: a) precios máximos; b) precios fiscalizados (controlados) y c) precios congelados.

Se observó escasez de nafta en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Como consecuencia de los rumores circulantes en los últimos días de que posiblemente sería aumentado el precio de la nafta, ha trascendido que en la víspera comenzó a escasear el producto. En medios competentes se atribuye esa anormalidad al conflicto existente en la Compañía General de Asfalto, cuyo personal, afiliado al Sindicato de Petroleros de Avellaneda, logró la solidaridad del gremio y, por lo tanto, lleva a efecto una serie de paros progresivos que el viernes pasado fue de una hora y en la víspera de dos. Esa circunstancia determinó inconvenientes en las empresas Esso y Shell. Se destaca asimismo que desde hace algún tiempo la Shell no entrega combustible "por problemas de elaboración" y en cuanto a Y.P.F., se dijo que en la planta de almacenamiento de Dársena Sur se notó una mayor demanda que la habitual para la nafta, obligando al personal a trabajar, inclusive, en el feriado de hoy.

Un empleado de dicha repartición manifestó que esa demanda es de un 25 por ciento superior a la normal, lo que [illegible] alrededor de 300.000 litros diarios. Entretanto en el departamento de abastecimiento de Y.P.F., en Puerto Nuevo, se indicó que la labor se desarrolla normalmente.

Mantendrán las 6 horas para la administración

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se mantendrá el actual régimen de seis horas continuas de labor en la administración nacional. Algunos funcionarios habían planteado a las autoridades del Consejo Económico la iniciativa de dividir en dos períodos de 4 horas, mañana y tarde, la labor de los empleados públicos, para que muchos de ellos se vieran obligados a renunciar y aliviar así el presupuesto, pero la iniciativa no prosperó.

Deben concretar denuncias en el caso Satanowsky

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — No obstante el feriado de hoy los integrantes de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación, del crimen del Dr. Marcos Satanowsky, y que preside el diputado Agustín Rodríguez Araya, continuaron reuniendo antecedentes.

Lo mismo que en días anteriores, hoy tampoco se pudo lograr información de los progresos que se vienen observando en esas tareas, señalándose en medios allegados a ese organismo que en la semana que se inicia se anuncia el viaje al país del embajador argentino en Bélgica, general Juan Constantino Cuaranta, a quien Pérez Griz menciona en sus declaraciones. Para tal fin el nombrado cuenta ya con la autorización de la Cancillería para trasladarse a Buenos Aires a fin de que aclare su situación.

Manifestaciones del diputado Calabrese

Por otra parte, el diputado Pablo Calabrese, que integra dicha comisión, en un reportaje radial manifestó que la investigación no tiene móvil político. Confirmó que el joven Allende es inocente y que Pérez Griz no fue torturado. Añadió que es lógico, ahora que Pérez Griz ha ratificado su declaración, "que se haga bajar a esta capital al general Cuaranta. Es un funcionario a las órdenes de la Cancillería —dijo— y no se puede negar a comparecer ante la comisión a menos que renuncie y se quede en Europa".

"Lo mismo ocurre con el vicecomodoro Cardalda, agregó el Sr. Calabrese. Es evidente su relación con Pérez Griz, quien pasó un tiempo en su casa de Luján y al que le entregaría la administración de una estancia de su esposa, situada en Santiago del Estero". Respecto al atentado contra el Dr. Frondizi, el nombrado dijo que la comisión investigadora no tiene nada que hacer en el asunto, y sobre la extradición de Pérez Griz, manifestó que si no viene a Bs. Aires su declaración no servirá de mucho para el sumario. Pero tenemos datos —señaló— que nos permitirán probar la culpabilidad de los implicados. No obstante, la extradición puede ser que se consiga.

Por último el diputado Calabrese declaró que no habrá ningún inconveniente en hacer llegar al Ministerio de Defensa Nacional —tal como se solicita— los nombres de los militares vinculados con la investigación que se realiza. Cabe consignar, además, que mañana a las 11 el titular del mencionado organismo, Sr. Rodríguez Araya, en conferencia de prensa dará amplios detalles de la investigación de referencia.

Telegrama del Gral. Cuaranta al diario "La Prensa"

Entre tanto, el general Cuaranta envió desde Bruselas el siguiente despacho telegráfico al diario "La Prensa":

"Enterado de las declaraciones de Pérez Griz en Asunción, ruégole publicar lo siguiente: Juro ante Dios y mi patria no haber intervenido en el caso Satanowsky y no haber conocido al Dr. Satanowsky y no haber entregado un solo peso como jefe de Informaciones de Estado, con fines tan repugnantes. Si son ratificadas las declaraciones de Pérez Griz, estoy dispuesto a viajar inmediatamente. Estimo indispensable que Pérez Griz no desaparezca por fuga, síncope u otras causas".

Negativa de Marcelino Castor Lorenzo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Marcelino Castor Lorenzo, sindicado como coautor del crimen del Dr. Satanowsky, niega su participación en el hecho. Enterado por los diarios de la acusación formulada en su contra por Américo Pérez Griz, solicitó al juez que entiende en la causa, Dr. Tiburcio Alvarez Prado, el deseo de ampliar su declaración, lo que así se hizo. Sobre lo expresado por Castor Lorenzo se guardó absoluto hermetismo, pero, no obstante ello, se pudo saber que habría afirmado que la imputación era inexacta y que nada tiene que ver en el homicidio.

Antes de ser conducido al Instituto de detención de Villa Devoto, fue entrevistado. El detenido dijo al cronista que le "extrañaba la forma como se había encarado esta investigación, deformando los hechos". Dijo que no había intervenido en actos previos o posteriores a la revolución libertadora y que durante el gobierno provisional no tuvo ningún contacto con persona representativa de los círculos oficiales.

FORMULAN OTRA EXHORTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En un mensaje radial, el subsecretario del Ministerio de Educación y Justicia, profesor Antonio F. Salonia, exhortó a los estudiantes secundarios a "deponer su actitud beligerante" y recordó que mañana vence el plazo fijado por el ministerio para normalizar las actividades escolares. En caso contrario, será clausurado el año lectivo en las escuelas "donde continúa la subversión y la indisciplina".

Por su parte la Federación Metropolitana de Estudiantes Secundarios dispuso reunirse mañana mismo para considerar la situación en el caso de que se aplicaran sanciones.

El profesor Salonia en su alocución radial llamó a los estudiantes a la reflexión para que "sin hacer abandono de la lucha por sus ideales, la realicen dentro del marco civilizado de la democracia y con medios legítimos que sirvan a la comprensión de los problemas".

Luego de señalar que el gobierno nacional está desarrollando un activo plan de realizaciones, el profesor Salonia destacó que sectores ajenos al ambiente estudiantil "movidos por la ceguera y el resentimiento político, han aprovechado la rebeldía de los jóvenes, pretendiendo crear la anarquía y el caos. No obstante, el ministerio ha mantenido siempre una actitud de humana prudencia, y no ha querido aplicar, con rigor, medidas reglamentarias, porque entendió que debía brindar todo como contribución patriótica a la paz nacional".

Por último, el subsecretario de Educación insistió en solicitar a los jóvenes estudiantes "compañeros de generación y de destino, a que depongan su actitud beligerante en homenaje al país, a la cultura y al futuro que tendremos que construir entre todos".

Al personal de Comunicaciones hacen un pedido

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Con motivo de hallarse en vigencia el nuevo escalafón para el personal de la Secretaría de Comunicaciones, el titular de la misma Sr. Adolfo T. Cosentino, dirigió una exhortación a esos empleados para que procuren estar a la altura de la responsabilidad que esa mejora les crea "ante el pueblo de la Nación".

Señaló el Sr. Cosentino que aquellos beneficios "aunque indiscutiblemente merecidos significan un extraordinario sacrificio para la economía de la Nación, que es decir para el pueblo mismo". Y agregó: "La industria, el comercio y la banca y todo el movimiento económico del país deberán soportar el impacto que implica el incremento de gastos originados por la aplicación del escalafón. Pensemos que si bien nadie objetará la medida en función del mejoramiento social obtenido, todo el público espera la consiguiente correlativa mejora en los importantes servicios públicos que presta la secretaría, para que alcancen niveles de eficiencia acordes con la importancia del presupuesto".

Por último, el secretario de Comunicaciones expresó que estima necesario hacer llegar a todos los agentes su exhortación al máximo esfuerzo y a la más abnegada dedicación a las funciones".

A sesenta pesos se vendió la docena de claveles en Córdoba

CORDOBA, 2. — En las inmediaciones del cementerio San Jerónimo el precio de las flores alcanzó en la víspera un nivel extraordinario.

La docena de claveles llegó a venderse a $ 60, y los gladiolos a $ 75. Pero lo que más ha provocado indignación entre la gran cantidad de personas que fueron a rendir culto a sus muertos, es que de los grifos públicos no salía agua y un grupo de aprovechados negociantes vendió el tarro de tan preciado elemento en la suma de $ 1 cada uno...

No varió el estado de los campos de pastoreo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — No hubo variaciones de mayor significación en el estado de los campos de pastoreo de hacienda durante el mes de setiembre, según consigna el boletín de estadística mensual agropecuaria que divulga la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Señala que las lluvias registradas durante ese mes beneficiaron parcialmente algunas zonas, habiendo declinado levemente los verdeos en donde fue escasa o nula.

En cuanto a la comercialización de vacunos, anota que hubo alguna escasez de todos los tipos en el sur de Santa Fe, centro de Córdoba, norte de Entre Ríos y zona costera de Río Negro.

Fijaron cupos exportables de arroz y girasol

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Comercio, una vez consultadas las existencias y las reservas mínimas indispensables para el consumo interno, ha fijado los siguientes cupos exportables, aceite de girasol y maní, 20.000 toneladas, y arroz 10.000 toneladas.

Por otra medida, dicha secretaría dispuso que los elaboradores, acopiadores, comerciantes mayoristas, fraccionadores y exportadores de té, deberán declarar dentro de los treinta días de la fecha las existencias y las cantidades envasadas entre el 1o. de octubre de 1957 y el 30 de setiembre pasado.

Fijó su posición el bloque de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 2. (UPI). — El bloque parlamentario de la UCRP de la Cámara de Diputados de la Nación, después de retirarse de la sesión, en que se aprobó la ley de nacionalización de los yacimientos petrolíferos, dio una declaración aclarando su posición.

El comunicado dice así: "El bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical del Pueblo hace saber a la opinión pública: 1o.) Que en el debate del petróleo el sector de la UCR del Pueblo defendió el principio de la nacionalización, la preparación de un plan inmediato de autoabastecimiento energético y el rechazo total de los leoninos contratos de explotación petrolífera suscriptos por el Poder Ejecutivo con empresas foráneas.

2o. Que el sector de la mayoría se negó a considerar y pronunciarse sobre estos contratos de petróleo que comprometen el destino económico, energético y soberano del país sin pronunciamiento del Congreso.

3o. Que el presidente del bloque de la mayoría —ejercitando prácticas que se creían superadas— formuló la moción de cerrar el debate en el justo momento en que sólo quedaba por hablar el diputado Dr. Carlos H. Perette, como miembro informante del bloque y autor del proyecto de rechazo y nulidad absoluta de los contratos, impidiendo el último discurso opositor, en un debate de más de 30 horas y con el argumento de ahorro de tiempo.

4o. Que el bloque parlamentario radical del Pueblo, señala una nueva desviación del oficialismo contra los principios democráticos y en perjuicio de los auténticos intereses del país".

Reducen el monto de dólares que podrán traer los viajeros

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Dirección Nacional de Aduanas ha propuesto a la Secretaría de Hacienda la reducción del 50 % del monto en dólares que las personas pueden introducir al país al regreso de un viaje al exterior. En la actualidad esa suma alcanza a 150 dólares y quedaría reducido a 75 para todas aquellas personas que salgan del país después del 10 del corriente.

En los fundamentos de la iniciativa se establece que en esa forma el país podrá contar con divisas para la importación de maquinarias y mercaderías para la industria.

Solicita al respecto que se autorice a la Dirección de Aduanas a facilitar a los industriales el despacho a plaza de elementos para su uso hasta una cifra en el año calendario equivalente al 2,5 por ciento del rubro de maquinarias del balance comercial o impositivo de la firma importadora.

Unidades prototipo experimental de taxis construyó la Kaiser

CORDOBA, 2. — Se hizo entrega de quince unidades prototipo experimental de taxímetro, construídas por Industrias Kaiser Argentina, a miembros de la Asociación Obrera de Taxímetros de Córdoba, en comodato gratuito (la empresa sigue siendo propietaria de los coches) para su explotación y beneficio exclusivo. La ceremonia tuvo lugar en la casa de gobierno con asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Zanichelli, el vicegobernador escribano Reale, y otras autoridades.

Miembros de la Asociación Obrera del Taxímetro de Córdoba organizaron una reunión de delegados de todo el país para considerar la situación del servicio público de taxímetros.

Pediría su retiro el almirante Rojas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En fuentes extraoficiales se recogió la versión de que el almirante Isaac Francisco Rojas no se reintegraría al cargo de Comandante de Operaciones Navales y solicitaría el retiro absoluto de la Marina de Guerra.

Se sindica al contralmirante Vega para reemplazar en ese cargo al almirante Rojas.

A un grupo de perturbadores ha denunciado el Sr. Allende

Refirióse a los problemas que se han creado en Mendoza

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "En la provincia de Mendoza se está suscitando un problema que intranquiliza a la población, perturba el orden y sirve al juego del imperialismo y el comunismo internacional", afirmó el ministro de Trabajo y Seguridad Social, en una alocución radiofónica. El señor Alfredo E. Allende se refirió a la situación originada por el paro dispuesto por la seccional Mendoza del Sindicato Unico Petroleros del Estado.

Reacción de sectores interesados

El texto de la alocución es el siguiente: "Cada vez que un país se dispone a romper con viejas estructuras sociales y económicas para lanzarse a posiciones avanzadas de progreso interno, se manifiesta el hostigamiento y la reacción de los sectores cuyos intereses están adheridos a aquellos sistemas regresivos. Generalmente ocurre que las fuerzas extranacionales, de tipo imperialista, ligadas a esos antiguos sistemas, impulsan esa actitud regresiva cubriéndose con el velo de un nacionalismo exagerado. La lucha entonces se hace intensa; gobierno y pueblo, mancomunados en un afán superior, deben concretar sus esfuerzos por destruir los focos hostiles que intentan paralizar el desarrollo nacional.

"En nuestro país, porque así conviene el juego de su estrategia internacional, el comunismo bate el parche de un seudo nacionalismo, e intenta, aliados a la presión de los grupos imperialistas, sumirnos en los esquemas coloniales que frustran el acrecimiento argentino. Para ello pretenden valerse de ciertas organizaciones sindicales, a las cuales se han encaramado mediante sus consabidas maniobras.

La actividad gremial

"La actividad gremial, en el estado de derecho inaugurado el 1º de mayo de este año, ha sido respetada como nunca, habiéndose aceptado ciertos excesos dada la veneración que tiene el gobierno hacia la libertad integral de los ciudadanos y de las instituciones del país. Pero lo que no se puede permitir es que se quiera utilizar la fuerza gremial para burlar al pueblo de la Nación misma, en la consecución de los grandes objetivos que significa el aprovechamiento total de nuestras potencias energéticas.

La situación en Mendoza

"En la provincia de Mendoza se está suscitando un problema que intranquiliza a la población, perturba el orden y sirve al juego del imperialismo y el comunismo internacional. Es proclamado un movimiento huelguístico para impedir la concreción de los contratos petrolíferos que han de crear las condiciones para que la Argentina ocupe un lugar rector en el concierto occidental del mundo. No estamos dispuestos a tolerarlo.

"Declaramos con toda decisión que tomaremos los recaudos necesarios a fin de evitar esta maniobra, de típica [illegible] en beneficio de la [illegible] y del bienestar general. Hablamos con el aval que nos da el hecho de haber sido sumamente complacientes y tolerantes con actitudes que, en algunos casos, debieron merecer nuestro repudio.

El sindicalismo nacional

"El sindicalismo nacional, de raíz cristiana y de tradición argentinista, sabe que grupos minoritarios desean trabar el progreso de la República y el bienestar de sus hijos. Por ello es que no caerá en esta trampa urgida por los enemigos del país; por ello es que confiamos en los esforzados trabajadores petroleros, quienes a pesar del engaño con que se los pretende manejar deberán asumir la responsabilidad emergente de esta crucial situación. La Argentina repele el afincamiento en su solar democrático de doctrinas exóticas y totalitarias.

"Sería absurdo soportar que un grupo de elementos perturbadores con una huelga política traben el normal desenvolvimiento de la actividad nacional y el desarrollo creciente de nuestras inmensas reservas materiales y espirituales.

La unidad nacional

"La tea luminosa de nuestra emancipación sólo brillará cuando estrechando filas y aunando esfuerzos, el pueblo argentino exprima las entrañas de sus subsuelos en una búsqueda definitiva y triunfal de la riqueza sumergida. La hora de la paz en los espíritus y de la seguridad en los hogares no pueden ser tallada en la endeble arcilla del caos y de la paralización de nuestros pozos de petróleo, sino en el granito marmóreo y sólido del trabajo fecundo que es el único camino que nos salvará de la regresión a la que pretenden precipitarnos las fuerzas antinacionales".

Otro gremio se uniría al paro de petroleros

MENDOZA, 2 (UPI). — A la huelga que vienen observando los obreros afiliados al Sindicato Unido Petroleros del Estado, seccional Mendoza, y que presta servicios en YPF, movimiento que comenzó hace dos días, se sumarán mañana, a partir de la hora cero, la de los trabajadores de Gas del Estado con asiento también en esta capital y los cuales se han adherido a aquéllos. Como es de conocimiento general, dichas ramas laborales llevan a efecto el cese de actividades en señal de protesta por los contratos petroleros que el gobierno nacional ha firmado con varios países. Conforme con los datos suministrados por los organismos competentes, las reservas de nafta con que cuenta la provincia podrán cubrir las necesidades durante siete días.

LA ECONOMIA ARGENTINA

El Dr. del Carril refirióse a su gestión en Estados Unidos

NUEVA YORK, 2 (UPI). — Por primera vez desde que se halla en este país, el ministro de Economía de la Argentina Dr. Donato del Carril, se refirió públicamente a la misión que lo trajo a Estados Unidos y reveló que el gobierno argentino ha solicitado amplia ayuda económica para poder cumplir sus planes de rehabilitación económica. En una entrevista exclusiva a la United Press International, el Dr. del Carril dio especial relieve al préstamo que necesita su país para respaldar la reforma monetaria, y al capital que requiere para obras hidroeléctricas y para la modernización del sistema de vialidad, tanto en ferrocarriles como en carreteras.

El ministro no dio datos concretos sobre la suma total de la ayuda que necesita la Argentina, pero personas al tanto de la situación dicen en Washington que será de más de 250 millones de dólares.

El Dr. del Carril expuso que para poder realizar los proyectos cuyo cumplimiento es necesario para la rehabilitación de la economía argentina, el gobierno de su país ha dado los siguientes pasos:

1o.) El comienzo de negociaciones con el Fondo Monetario Internacional para lograr el uso del saldo de 75 millones de dólares que corresponde a la cuota de la Argentina en dicho fondo. Dichos fondos se usarían para un préstamo de estabilización en el que participarían el Banco de Exportación e Importación del gobierno norteamericano y varios bancos particulares de Estados Unidos.

2o.) El comienzo de gestiones con el Banco Mundial para la obtención de préstamos refaccionarios que se usarán para la reconstrucción y modernización del sistema eléctrico del país así como de sus vías de comunicación.

3o.) La solicitud al Banco de Exportación e Importación de una ampliación del crédito actual por valor de 100 millones de dólares para la modernización de vías de comunicación y la concesión de nuevos préstamos para aumentar la producción de energía eléctrica del país.

El gobierno argentino hace estas gestiones en momentos en que el país encara la crisis económica más grave de su historia como consecuencia de una inflación desmedida que se acentúa cada día más, en adición a un déficit creciente de la balanza comercial.

El gobierno argentino anunció la adopción de medidas de austeridad extrema, que incluyen una reducción considerable de las erogaciones fiscales, la congelación de jornales y la aceptación de un régimen de cambio monetario más liberal.

Se sabe que tanto el gobierno de Estados Unidos como los dirigentes de los institutos crediticios con que ha estado tratando del Carril, se muestran especialmente complacidos con las medidas adoptadas por el gobierno de la Argentina. Dichas medidas siguen muy de cerca a la adopción por el presidente Dr. Arturo Frondizi de una nueva política económica, en virtud de la cual los vastos recursos petroleros de la nación podrán ser explotados con la cooperación de compañías particulares.

El petróleo que la Argentina se ve forzada a importar para suplir la deficiente producción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales —el monopolio petrolero del gobierno— significa una pérdida de divisas extranjeras a razón de casi 300 millones de dólares.

El bombardeo a las Quemoy han suspendido

TAIPEH, 2 (UPI). — Las baterías costeras de China comunista se abstuvieron hoy de bombardear las islas Quemoy, en una suspensión del fuego que según los observadores es la mayor que se haya registrado en toda una semana.

Sin explicación alguna, los cañones de la costa suspendieron el ataque a las 16.20, hora local, del sábado, y se mantuvieron en silencio durante casi 24 horas.

A las 16, hora local, de hoy, el Ministerio de Defensa de China nacionalista dijo que no se había registrado ningún cañoneo en las últimas horas. Hoy es uno de los días pares en que los comunistas prometieron no bombardear las playas y aeródromos de abastecimiento de las Quemoy, a fin de permitir que las guarniciones nacionalistas reciban provisiones.

A otros mineros han rescatado en Canadá

SPRINGHILL (Canadá), 2 (UPI). — Otros siete mineros atrapados por la explosión y el derrumbe del pozo número dos desde el 23 de octubre último, fueron hallados con vida y trasladados a la superficie.

Rusia censura la decisión de las N. Unidas

LONDRES, 2 (UPI).—Radio Moscú advirtió hoy enérgicamente que la adopción por las Naciones Unidas del proyecto de resolución anglonorteamericano sobre suspensión de ensayos nucleares es un mal presagio para la conferencia que debe estudiar en Ginebra la suspensión de tales pruebas.

En un comentario difundido en inglés, la radioemisora soviética agregó que el debate que se celebra en la comisión política de la Asamblea General de las Naciones Unidas ha demostrado "que los Estados Unidos y Gran Bretaña no consideran que el propósito de la conferencia de Ginebra sea alcanzar un acuerdo sobre la suspensión definitiva y universal de los ensayos".

El comentario agregaba: "En otras palabras, Estados Unidos y Gran Bretaña no vienen a la conferencia de Ginebra con espíritu amplio y buenas intenciones. Todo lo que procuran obtener de Ginebra, han dicho, es una suspensión temporaria de los ensayos".

El comentario de la radio moscovita se extendió en otras consideraciones relativas a la conferencia que actualmente se desarrolla en Ginebra sobre suspensión de los ensayos atómicos.

Una amenaza al oeste de Berlín han formulado

BERLIN, 2 (UPI). — Alemania oriental amenaza con aislar nuevamente a los berlineses occidentales con nuevas medidas de bloqueo a menos que voten por los comunistas en las elecciones que deben realizarse el mes próximo en el sector occidental.

Aparentemente los comunistas tienen la esperanza de chantajear a Berlín occidental para evitar otra devastadora derrota en los comicios, similar a la que sufrieron hace cuatro años cuando sólo consiguieron el 2,7 por ciento de los votos sufragados.

Los comunistas declararon que Berlín occidental puede lograr la "seguridad" sólo abandonando su firme política anticomunista y dando al Partido Comunista representación en la asamblea de la ciudad.

Las amenazas de intervenir en el tránsito hacia la ciudad fueron hechas en la página frontal del "Neus Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista, y en el "Berliner Zeitung" editado extraoficialmente por los comunistas.

Boris Pasternak envió una nota a N. Khruschev

MOSCU, 2 (UPI). — El famoso novelista ruso Boris Pasternak escribió al primer ministro Nikita Khruschev para pedirle que no se le expulse de Rusia, "cualquiera que hayan sido mis equivocaciones y errores", según anunció la agencia oficial soviética Tass.

"Ir más allá de las fronteras de mi patria es igual a la muerte y, por consiguiente, le ruego no adoptar contra mí esa extrema medida", escribió Pasternak en una carta enviada ayer.

La agencia publicó la carta junto con una declaración en la que dijo que Pasternak estaba en perfecta libertad de salir del país, de aceptar el premio Nobel que le fuera recientemente concedido y de quedarse fuera de Rusia para siempre si así lo quería.

La publicación de la carta de Pasternak a Khruschev y al comité central del partido parecería indicio de que el gobierno se dispone a aceptar las excusas del escritor y de que la tormenta provocada por el premio Nobel que le fuera concedido amainará pronto, aunque esto por ahora no puede ser más que simple conjetura.

El anuncio de la Tass reveló por primera vez a los rusos que Pasternak había resuelto rechazar el premio. También fue la primera vez que el gobierno apareció mezclado en el asunto.

Hasta ahora, lo más cercano a una declaración oficial había sido una invitación hecha a Pasternak por el líder de la juventud comunista para que se marchara del país a respirar la "atmósfera capitalista" que tanto parecía gustarle. El ofrecimiento fue hecho en un acto público, en presencia del propio Khruschev.

Wolfgang Larrazábal participará en la campaña electoral

CARACAS, 2 (UPI). — El contralmirante Wolfgang Larrazábal, renunciará a la presidencia de la junta de gobierno —se informó en círculos generalmente bien informados— a fin de participar en la campaña electoral. Lo hará como candidato del Partido de Unión Republicana Democrática.

UNA ACUSACIÓN A ISRAEL HACEN LOS SOVIÉTICOS

MOSCU, 2 (UPI). — El diario soviético "Krasnaya Zvevzda" publicó hoy un artículo en el cual acusó enérgicamente a Israel de proyectar la invasión de Jordania. En particular, el diario, en un artículo sobre la situación en el Medio Oriente, declaró que las fuerzas israelíes se disponen a ocupar la margen occidental del río Jordán.

Como se sabe, Israel ha desmentido esas acusaciones, que fueron repetidas ayer y en días anteriores por El Cairo, Amman y Bagdad. Por otra parte, el "Krasnaya Zvevzda" afirma que las potencias occidentales intensificaron sus envíos de armas a Israel "inmediatamente después de su fracaso en la intervención en el Líbano y Jordania".

Finalmente, sostiene que los Estados Unidos y Gran Bretaña "[illegible]" a Israel para nuevas aventuras militares en el [illegible] árabe y, en particular, [illegible]".

Restan importancia a una [illegible]

WASHINGTON, 2 (UPI). — Altos funcionarios norteamericanos restaron hoy importancia a la gravedad del renacimiento de la tensión entre Israel y la República Arabe Unida.

Los mismos funcionarios manifestaron que ninguna evidencia apoya las acusaciones egipcias de que Israel está concentrando tropas en su frontera [illegible].

Igualmente, dijeron que, al parecer, el [illegible] de las acusaciones egipcias [illegible] por el primer ministro israelí, [illegible] al diario "Sunday Times", de Londres, la semana pasada. Al parecer, Ben Gurion dijo que en caso de que Jordania sea ocupada por tropas extranjeras Israel [illegible] que la margen occidental [illegible] quede bajo [illegible] de las Naciones Unidas.

Estrellóse en Cuba un avión con 17 personas

[illegible] (UPI). — Se [illegible] que hayan perecido 17 personas en un avión cubano de pasajeros del que se apoderaron los rebeldes mientras el aparato volaba anoche entre Miami y Varadero.

El avión, un cuatrimotor Viscount, se estrelló en la bahía de Nipe, en la costa noreste de la provincia de Oriente, mientras se acercaba a un aeródromo particular, de propiedad de la central azucarera Preston. El piloto fue obligado a hacer tal maniobra para descender por los rebeldes que viajaban en el aparato y que lo amenazaron con pistolas.

Iban en el cuatrimotor 16 pasajeros y cuatro tripulantes. Entre los primeros había seis civiles norteamericanos. Todos los tripulantes eran cubanos.

En el avión viajaba Osiris Martínez, que se cree es de Chattanooga (Tennessee), con su familia de cinco personas. Todos han desaparecido y se presume que han muerto.

Altos [illegible] de la compañía de aviación dijeron que los primeros detalles de la tragedia relatados por los sobrevivientes indican que de tres a cinco pasajeros a bordo de la nave se apoderaron del avión cuando se acercaba a la costa norte de Cuba.

OTRAS AUDIENCIAS A CARDENALES CONCEDIO HOY EL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Papa Juan XXIII prosiguió hoy sus audiencias a cardenales no residentes, en el curso de las cuales recibió a seis príncipes de la Iglesia de cuatro continentes.

El Papa recibió a los cardenales James Charles Mc Guigan, de Toronto, Canadá; Teodosio Clemente de Gouveia, de Lourenço Marques, Africa portuguesa; Norman Thomas Gilroy, de Sydney, Australia; Augusto Alvaro da Silva, de Bahía, Brasil; Ernesto Ruffini, de Palermo, Sicilia, y Maurice Feltin, de París.

Igualmente, el Santo Padre recibió a Monseñor Giuseppe Piazzi, obispo de Bérgamo, su diócesis nativa. Asimismo, en otra audiencia, el maestro de cámara pontificio, monseñor Mario Nasalli, presentó al jefe de la Iglesia Católica a 28 miembros de la cámara papal, encabezados por el "decano de la antecámara", Tomasso Labella, y por el vicedecano, Mario Stoppa.

Entretanto, los "sampietrini", obreros de la basílica de San Pedro, prosiguieron los preparativos de la ceremonia de la coronación, que debe verificarse el martes próximo. Habiendo completado casi la labor en el interior de la basílica, los "sampietrini" comenzaron a decorar el "porch" de la misma, donde el martes próximo se formará, a las 8.30, hora local, la solemne procesión papal.

Canonización de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Papa Juan XXIII dedicó su misa a todos los santos "conocidos y desconocidos".

Se cree que el nuevo Papa iniciará durante su reinado los procedimientos necesarios para la canonización de su predecesor Pío XII.

La canonización es la declaración pública y oficial de la heroica virtud de una persona y la inclusión de su nombre en el canon o registro de los santos.

Es un amplísimo procedimiento de investigación que realizan organismos de peritos de la Iglesia que estudian todas las facetas de los candidatos e investigan cualquier milagro atribuído a su intercesión. Es una tarea que puede llevar siglos.

Pero la mayor parte de los 500 millones de católicos del mundo cree firmemente que el difunto Papa será hecho santo en este mismo siglo y probablemente durante el reinado de Juan XXIII.



El jefe de la guardia suiza (a la izquierda) es saludado por el Papa Juan XXIII, durante la visita que realizó a las dependencias del Vaticano.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 555.409
Director: Rizbé Caputto

LA LABOR DE LA LEGISLATURA

Con la sanción de numerosas iniciativas acaba de poner término a sus sesiones de prórroga la Legislatura provincial, empalmando de este modo con la cláusula constitucional que clausura el período ordinario el 30 de junio una intensa y eficaz labor desarrollada a lo largo de seis meses. La verdad es que aquella norma institucional restrictiva, tantas veces aprovechada por los ejecutivos fuertes y que limita la actividad de las cámaras a sólo noventa días por año, fue superada con criterio amplio y constructivo al dar curso el gobierno al pedido de prórroga hasta el 31 de octubre, incluyendo todos los proyectos y planteos en trámite y los que fue remitiendo en sucesivos mensajes. El temario, que es lo que más interesa cuando surgen vallas tan absurdas como las de aquel artículo 41 de la Constitución que coloca en situación de dependencia al Poder Legislativo del Poder Ejecutivo, alcanzó una singular amplitud pues apenas se constituyeron las cámaras se sucedieron sin solución de continuidad los proyectos de leyes y minutas de comunicación y resolución que suministraron un abundante y variado material de trabajo a las comisiones.

Pero el mayor mérito que hay que adjudicarle y reconocerle a ambos cuerpos es que estando integrados en su mayor parte por miembros que por primera vez ocupaban una banca en el parlamento local, se adecuaron pronto a las exigencias de una tarea difícil y compleja y dieron al recinto legislativo esa jerarquía de seriedad que sólo se alcanza a través del estudio exhaustivo de los problemas y de respeto y consideración entre los pares que incluye a una minoría, que aunque reducida, ha tenido un ancho campo para ejercer sin limitaciones su función de crítica y control. Fue un comienzo incierto, porque había que superar el precedente inmediato de legislaturas controladas por mayorías que no se distinguieron por su espíritu de independencia y autonomía de todo otro poder del Estado y porque fundamentalmente había que restablecer un ordenamiento capaz de dar sentido y eficacia al principio de la continuidad jurídica. El antecedente fue superado con una actuación equidistante que restableció la separación y el equilibrio entre los poderes y la estructura jurídica fue ajustada con todo realismo mediante una minuciosa revisión y actualización de los decretos-leyes.

Las cámaras han sido sensibles al clamor popular; derogaron la legislación represiva, modificaron leyes procesales para garantizar la inviolabilidad de la defensa en juicio, votaron unánimemente declaraciones frente a episodios que evidenciaban un abuso de poder desconociendo elementales derechos humanos, sancionaron y reconocieron derechos sociales en la extensa gama de reivindicaciones que empiezan con las de sus propios servidores, impulsaron la investigación y el estudio en sectores de la producción regional como los del azúcar y el forestal, aprobaron leyes para la construcción vial y escolar y en los últimos tramos de su labor dieron fuerza de ley a las reformas jubilatorias estableciendo la asignación móvil para todos los beneficiarios de la caja. Como es lógico en una tarea tan vasta y tan intensa, en los últimos días no pudieron evitarse las sanciones por sorpresa, pero aquí también hay que reconocer que frente a ese evento se registraron reacciones saludables como la del Senado que en el proyecto de oficialización de la quiniela, aprobado por la otra cámara, resolvió darle entrada y cursarlo a la comisión respectiva que recién en el año entrante podrá formular despacho.

En síntesis, hay que reconocer que este primer período de sesiones ordinarias con su prórroga ha preparado el camino para dotar a la provincia de una legislación eficiente y progresista. La legislatura ha revelado que puede entrar en la etapa de efectivas realizaciones, con profundos conocimientos de los temas y problemas que afectan al segundo estado argentino. El actual es el prólogo de una faena que en los años sucesivos puede dar excelentes frutos a poco que los legisladores se empeñen en elaborar las leyes que promuevan soluciones realistas en el amplio panorama económico y social que ofrece la provincia. Es de esperar que con el antecedente de la labor seria y responsable que termina de cumplir, en los próximos períodos complete ese esfuerzo con amplitud de miras y para prestigio de la rama del poder público que es una auténtica expresión de democracia.

Apoya una entidad de Rosario declaraciones sobre el paralelo 42

La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario ha dirigido una nota al vicepresidente del Banco Central, refiriéndose a las declaraciones de dicho funcionario relacionadas con la situación actual del problema del paralelo 42.

Destaca la Federación que las declaraciones "nos hacen sentir del deber de expresarle nuestra adhesión, desde que esas manifestaciones coinciden con nuestra propia concepción del asunto, reiteradamente subrayada a las autoridades en particular y a la opinión pública en general. Diversas justificaciones se han ensayado para el régimen de franquicias subsistente al sur del paralelo 42, pero ninguna alcanza para disimular la irritante inocuidad del sistema y la intolerable deslealtad de competencia que por su conducto se ejerce".

Agrega la entidad que "como con vasta información y clara perspectiva dice el señor vicepresidente, en aquella zona "tendrá que vivirse con el mismo clima de austeridad que en el resto del país". Esa referencia, señala, implica inequívocamente que las citadas franquicias no han servido para propulsar una región no más subdesarrollada que otras muchas del país, sino para el ilegítimo y voraz enriquecimiento de unos pocos gestores. En tanto, es ya imponderable el gravísimo perjuicio ocasionado a la empresa comercial e industrial argentina, cuya honesta labor se ve tan peligrosamente amenazada por ese régimen".

Expresa finalmente la coincidencia de pensamiento de la Federación con las manifestaciones del vicepresidente del Banco Central, y formula sus anhelos de que el proyecto de "drásticas medidas de rectificación se efectivicen inmediatamente sin interferencia de los poderosos intereses que tratarán seguramente de suspenderlas o neutralizarlas, y sin otro objeto que restablecer la constitucionalidad de los sistemas y la ecuanimidad en el trato a los sectores que producen la auténtica riqueza nacional".

Cartas a "El Litoral"

El transporte de escolares

Sr. director del "El Litoral".

Le rogamos dé cabida en las columnas de su diario a la expresión de un anhelo surgido de una información aparecida en el mismo.

En fecha reciente apareció en el diario "El Litoral", un artículo sobre un proyecto que se presentó a consideración de la Cámara, sobre el costo del boleto del transporte urbano e interurbano a los escolares, en el sentido de que tengan pase libre o abonen el 50% si acreditan su condición modesta ante el Consejo de Educación.

Ha herido nuestra sensibilidad de maestras el distingo de "condición modesta". El solicitar el certificado que acredite la misma, entendemos es la confesión de una situación económica que por dignidad, en muchos casos, se oculta.

Creemos que el pase libre en los vehículos de transporte, debe constituirlo el guardapolvo blanco o el uniforme que acredite al estudiante; el estado facilitará en esta forma la preparación de la juventud de la patria; permitiéndole, en forma digna y democrática trasladarse a los colegios sin que ello constituya una carga más para el hogar con demasiados problemas económicos resultantes del desequilibrio en que se vive.

Agradecidas, saludamos al Sr. director con nuestra atención más distinguida. — Dos maestras.

Una exposición de artes visuales se inaugurará el día 8

El 18 del corriente a las 19 en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" será inaugurada la muestra de obras del primer concurso anual de artes visuales contemporáneas de la ciudad de Córdoba que fuera organizado en el mes de octubre por Industrias Kaiser Argentina y que incluye también obras correspondientes a las artes gráficas, [illegible] y fotográficas.

Los retenciones en los sueldos por noviembre para previsión social

El directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del estado ha dado a conocer las retenciones que deben efectuarse en los sueldos por el mes corriente del personal administrativo para atender los siniestros por fallecimiento e invalidez. La escala de retención es la siguiente: sueldos hasta 299, pesos 18.80; desde 300 hasta 349, pesos 27.75; desde 350 hasta 399, pesos 34.50; desde 400 hasta 499, pesos 40.85; desde 500 hasta 749, pesos 54.05; desde 750 hasta 999, pesos 63.60; desde 1.000 en adelante, pesos 83.10.

Los fondos serán destinados a atender los siniestros por el fallecimiento de los asegurados siguientes: Antonio Arrastria, Julio Rafael Gómez, [illegible] Guindald, Manuel Rostal, Julio G. Paladini, María C. de Patrickio, Antonio Callu, José A. Lauría, Romilda P. de Saporiti; y los subsidios por invalidez: Luis L. Alby, Blanca S. de Bravo, Angel A. Cabrera, Félix R. Corvalán, Carmelo D'Angelo, Ana T. de Delgado, Salvador Di Dio, Bernardo Ferrero, Adelia Francosci, Florencio Gallastegui, Josefa C. de Grande, Indalecio Ibas, María C. de Kaumann, Tomás Kubiher, Serafio Taupiel, Bautista Obiso, Julio Payneeira, Amelia Pelagague, Antonio Rodríguez, José C. Roldán, Emilio E. Salvatierra, Alfredo Tasada, Celia G. de Trombotto, Segundo R. Alvarez, José M. Flamenco, Domingo Massa, María A. V. de Ayres, María Conde, María de Paula, Noemí R. de Reviriego, María A. de Sapera, Miguel J. Jiménez, Juana T. de Gavazza.

Anticipos jubilatorios: María N. Alsina, Angélica Arévalo, María F. Benítez, Heraclia A. de Bosi, Elvira de Chioldi, María A. Moreno, Italia R. Novángelo, Ramona C. Oliva Peralta, Inés A. Santiago, Elena M. Chioldi, Aída M. A. de Vacarezza, María L. Giavedoni.

—Los asegurados nombrados deberán realizar el pago correspondiente antes del 15 de diciembre de este año.

El plan regulador fue analizado por el Arq. J. Hardoy

Con ese tema finalizaron las jornadas de urbanismo

Cerrando con su conferencia las primeras jornadas de urbanismo que organizara la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, el arquitecto Jorge E. Hardoy, desarrolló en el Museo Municipal el tema: "Qué es un plan regulador".

Inició su clase recordando que las ciudades conocidas de la antigüedad, desde Jericó hasta la polis griega e incluso las ciudades de las culturas precolombianas, no sólo estuvieron reguladas por un plan que organizaba las actividades ciudadanas, sino que fueron construidas muchas de ellas sobre la base de estudios previos que determinaban cada una de sus necesidades. La rigurosa zonificación que reguló el desarrollo de la cultura urbana en Oriente y Occidente, dijo Hardoy, y que se prolonga hasta la Edad Media, desaparece prácticamente en la ciudad moderna, caótica y desorganizada. Cuando se habla de un plan que regule la vida, el movimiento y desarrollo de las ciudades, no se hace sino rescatar un criterio de eficacia probada y difícilmente discutible, tanto más en nuestros días, frente a los complejos y difíciles problemas que plantean los centros urbanos sobrepoblados y en pleno crecimiento anárquico.

Se refirió luego a una etapa superior de la planificación, que abarca una región completa como área funcional, con diversas ciudades, pueblos y tierras dedicadas a la agricultura y a la ganadería.

Analizó brevemente la situación actual de Santa Fe, centro administrativo y cultural con una situación geográfica que la convertirá, en un futuro próximo, en el nexo de unión entre el norte argentino productor de materias primas y el sur industrial, pero donde predominan actualmente las calles angostas, el tránsito lento, un tráfico pesado e irracional que está destrozando las pocas vías intactas, un comercio, una industria y, en general, una economía inadecuados para revitalizarse y sin proporción con sus doscientos mil habitantes. Vale decir, afirmó Hardoy, una ciudad con un sólido futuro y un presente antieconómico, antisocial y antifuncional que amenaza con asfixiarla.

Luego de extenderse sobre aspectos del remodelamiento urbano, que tiende a la racionalización de la tierra, la delimitación zonal, la construcción de viviendas, el mejoramiento de los servicios públicos y de las condiciones higiénicas de la ciudad, se refirió al problema específico de la vivienda, expresando que el crecimiento rápido de las ciudades y la falta de planificación, desemboca inevitablemente en el hacinamiento del conventillo y de las zonas marginales. En nuestro país, dijo, la mitad de la población urbana vive hacinada en las diversas formas del conventillo, y el 35 por ciento está mal habitada. En San Nicolás, agregó, la mitad de las viviendas son deficientes.

Por último, sintetizó las etapas de un plan regulador que supone: conocimiento profundo del medio, mediante encuestas, censos, estadísticas, relevamientos aéreos y estudios del suelo y el clima; sintetización de dichas investigaciones preliminares por una comisión de planeamiento integrada con representantes de los diversos sectores interesados y profunda acción educadora de los habitantes para incorporarlos a la vasta empresa, enunciado de las grandes directivas del plan regulador y aplicación sistemática del mismo, con la finalidad de revitalizar y organizar la ciudad en sus aspectos fundamentales, transformándola en un núcleo físico, económica y moralmente sano.

Las bibliotecas populares

La iniciativa de crear en nuestro medio una organización federativa coordinadora de la actividad que desarrollan las Bibliotecas Populares es digna de ser estimulada y apoyada. No son pocos ni de escasa monta los problemas que pueden plantearse en la conferencia que se propicia. Pero además de los asuntos técnicos de diversa índole que puedan llevarse al tapete de las consideraciones, no cabe duda que el problema más afligente es el de la economía. Las Bibliotecas Populares viven del aporte espontáneo de sus asociados, que nunca alcanza a cubrir las necesidades. Reciben algunos subsidios de la Nación o de la provincia. Aportes que años atrás tenían alguna significación, pero al permanecer estancados han perdido, merced al fenómeno de inflación, su valor inicial. Los precios de los libros aumentan con tal velocidad que las subvenciones no alcanzan, en algunos casos, más que para adquirir muy pocos volúmenes en todo el año. Ante los pedidos insistentes que se formulan a la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas, ésta arguye indefectiblemente que sus recursos son escasos. Como siempre, las razones de economía se aplican estrictamente, en materia de educación pública. El Ministerio de Hacienda es severísimo en este terreno, pero sólo en éste... Para colmo de males, hace unos años a las autoridades de la Comisión Nacional Protectora se les ocurrió la peregrina idea de reducir en un 50 % los aportes asignados a sus bibliotecas protegidas arguyendo que el remanente sería remitido en libros que ella adquiriría. Naturalmente, en la plaza de Buenos Aires. De este modo se mostraría al comercio local la inversión de ese dinero para que afluya al comercio capitalino, pero lo peor del caso es que se remitían al interior —cuando se remitían— obras que no interesaban a las instituciones condenadas a recibir un material innecesario. Pues cada biblioteca tiene su público y ella sabe cuales son las necesidades de sus lectores o los gustos de su público. Fue unánime la protesta de los presuntos beneficiarios de tal medida arbitraria y sospechosa, la prensa nacional se hizo eco de los reclamos solidaris con las quejas hechas públicas, pero la Comisión Nacional permaneció imperturbable y firme en su injusta decisión. ¿Pero qué pueden esperar del Estado las bibliotecas populares privadas cuando las mismas instituciones del Estado, nacional o provincial, actúan en la indigencia como ocurre con la Biblioteca de la Provincia en Santa Fe, como lo hemos señalado desde estas columnas en varias oportunidades?

Las bibliotecas nacionales no son sitios de ocio, ni pasatiempo. Desempeñan una función de utilidad indiscutible. Es curioso que un país dispuesto a invertir millones de pesos en fomentar los deportes, que ha obsequiado cifras astronómicas nada más que a los clubs de fútbol, demuestre tanta mezquindad para acudir en ayuda de las instituciones que se dedican a la otra cultura, la de la mente y el espíritu. Habrá que reaccionar enérgicamente contra tal desequilibrio injusto. Pero han de ser los directamente interesados quienes se muevan en tal sentido; cuando antes comience la acción, mejor. Por descontado que tendrán el apoyo general, pues abundan quienes conscientemente brindarán su decidido apoyo.

El pedido de creación de una delegación del I. de Previsión Social

El Centro Comercial, al igual que otras entidades locales, realizó gestiones ante el Instituto Nacional de Previsión Social, solicitando la creación de una delegación en esta capital, fundando la solicitud en las razones fundamentales de distancia y tiempo, factores importantes en las gestiones de los asociados.

Referente a la petición, la entidad ha recibido una nota de la secretaría de Delegaciones Regionales del Instituto, en que expresa que se encuentra a consideración de las autoridades ministeriales el proyecto de presupuesto de las delegaciones regionales, y que si se aprobara, se podría encarar la solución del problema planteado por las instituciones santafesinas en el sentido de instalar una delegación en esta capital.

Asociación Femenina de Profesionales

Mañana, a las 18.30, se realizará la asamblea de asociados convocada por la Asociación Femenina de Profesionales en el local de calle San Martín 1683. En la reunión serán considerados diversos asuntos de importancia.

En los colegios secundarios reanúdanse las clases mañana

Según lo dispuesto por las autoridades de los colegios secundarios de nuestra ciudad dependientes del Ministerio de Educación de la Nación mañana se reanudarán las clases en los mismos, luego de un largo paréntesis motivado por las cuestiones relacionadas con la reglamentación del Art. 28 del decreto ley 6403/55, que son de dominio público. Como se sabe, los colegios permanecerían clausurados a raíz de los disturbios estudiantiles que originara la situación antes mencionada. Considerándose que el problema se halla en vías de normalización, y con el objeto de impedir la pérdida del presente año lectivo, se ha adoptado la disposición que señalamos. Por su parte, los estudiantes han dispuesto regresar a las aulas mañana, y efectuar un plebiscito entre los alumnos de todos los colegios secundarios.



Un aspecto de la asamblea llevada a cabo ayer a la tarde en la Escuela Normal Gral. San Martín.

M.E.L. de Rafaela

Esta entidad comunica que sus afiliados se reintegrarán mañana a las aulas, hasta el cinco del corriente, por lo menos, con el objeto de realizar un plebiscito y adoptar una solución definitiva para el problema actual de los medios estudiantiles. Asimismo, explica el comunicado, la medida se cumplirá siempre y cuando se retiren las fuerzas policiales que custodian la entrada de los establecimientos educacionales en conflicto.

Movimiento Pro Central Unica

Este movimiento estudiantil hace un llamado a los estudiantes secundarios y los exhorta a la unidad a fin de lograr la organización del movimiento estudiantil secundario.

Se solicita a los dirigentes estudiantiles de los colegios que apresuren la formación de sus respectivos centros, ya que en breve se llamará a una reunión preparatoria.

MOVIMIENTO DE ENSEÑANZA LAICA

Resolución de la junta intercolegial del M. de E. Laica

Ayer se reunió la junta del Movimiento de Enseñanza Laica; después de una minuciosa revisión de los mandatos de los delegados de cada colegio integrante del organismo, el cuerpo resolvió entrar a clase el lunes, siempre y cuando se retiren las fuerzas policiales que se encuentren en el interior de cada colegio, y decretar el estado de alerta como expresión de que el estudiantado secundario reformista no tolerará la reglamentación de la ley Domingorena.

Expresa la resolución que el Movimiento proseguirá la lucha por todos los medios, y que es firme determinación adoptar medidas extremas en caso de reglamentarse la ley citada.

Reunión de padres en la Escuela Normal

Con la presencia de alrededor de doscientos participantes, tuvo lugar ayer una reunión de padres de la Escuela Normal Nacional Gral. San Martín, efectuada en el patio cubierto de dicho establecimiento. La reunión fue citada por la Comisión de Padres que tuvo a su cargo las gestiones necesarias para establecer vigilancia y garantía por parte de las autoridades para los alumnos que quisieran concurrir a clase, en vista de los sucesos de conocimiento público. La comisión informó haber actuado y manifestó que convocaba asimismo a los padres de los alumnos que cursan estudios en el establecimiento de referencia, con el objeto de informarles que se garantiza para mañana la entrada a clase de los alumnos que deseen hacerlo, y que dichas garantías han sido dadas sin que exista ningún tipo de vigilancia en el interior de la Escuela. Hubo un breve debate en el sentido de establecer plenamente la seguridad de las garantías ofrecidas, resolviéndose por último que los hijos de los padres presentes asistirán mañana como de costumbre a sus tareas estudiantiles, y que las clases se desarrollarán, según la expresión del Tte. Coronel Demaría, "aunque asista un solo alumno".

Hallándose entre los presentes el Dr. Yunis, presidente de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional Simón de Iriondo, fue invitado por la Sra. de Bourdale, secretaria de la comisión actuante, a que expusiera cual había sido la labor de esa entidad tendiente a normalizar la situación estudiantil. El orador detalló seguidamente los pormenores de la tarea desarrollada, y ya en la parte final de sus palabras expresó a los presentes que era menester reconocer que los "padres han sido un poco culpables de la situación existente" y que "para conservar la dignidad de nuestros hijos, es necesario que propiciemos la realización de un plebiscito entre los estudiantes, para que ellos decidan por sí solos y dignamente". Hubo un murmullo en la asamblea y el presidente de la misma dijo al orador que se había salido de la cuestión, despojándolo del uso de la palabra. Ante esta situación, el Dr. Yunis retiróse del recinto, siendo aplaudido por algunos padres presentes.

Luego de esta situación se invitó a concurrir a la asamblea a los miembros de la Cooperadora de la Escuela para efectuar una asamblea conjunta, finalizando la reunión con la resolución de asistir mañana a clase, y propiciar el desarrollo normal de las tareas estudiantiles.

Del Ateneo Universitario

Esta entidad comunica que una persona cuya filiación desconoce, manifestó en una asamblea de padres de alumnos de la Escuela Normal, que había consultado con dirigentes de la entidad sobre la realización de un plebiscito para resolver sobre la continuación de las clases siendo falsa tal afirmación, ya que la junta central coordinadora y las juntas particulares del Ateneo no tienen ningún conocimiento de dicha consulta.

La nota expresa al final que el Ateneo desea la reiniciación de las clases sin ninguna condición previa.

Centro de Estudiantes Reformistas Normalistas

La comisión del Centro de Estudiantes Reformistas Normalistas ha informado que se ha resuelto concurrir normalmente desde mañana a clase, consecuente con la disposición de la junta intercolegial del Movimiento de Enseñanza Laica, y declara que no lo hace como una actitud de servilismo ante pretendidas presiones sobre el estudiantado, sino por convicción propia y para proseguir la lucha desde el aula.

Destaca que el estudiantado salió a la calle a elevar su voz de protesta; es "la juventud argentina, dice, que mañana ha de forjar los destinos de nuestra patria, y estamos seguros de que esa juventud jamás inclinará la cabeza ante las opresiones dictatoriales, porque ha nacido en la libertad".

Finaliza la declaración señalando a los padres que no es necesario que fiscalicen la entrada de sus hijos a clase, porque ellos concurrirán normalmente a la escuela, pues conocen bien el camino que media entre la casa y la escuela, y que no son de aquellos que arrojan bombas en las escuelas.

Una declaración dio la Soc. Rural sobre "Cantón de Zárate"

La Sociedad Rural de Santa Fe ha dado a conocer una declaración con motivo del proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo a la Legislatura, y ya aprobado por la Cámara de Diputados, para la expropiación del establecimiento de campo "Cantón de Zárate".

Dice la declaración: "Con motivo del proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo a la Legislatura Provincial para expropiación del establecimiento "Cantón de Zárate" la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, hace la siguiente manifestación:

"Que es urgente un debate público y exhaustivo sobre el tema: "Régimen de propiedad y explotación de la tierra", para el que esta comisión directiva se propone convocar en breve a todos los sectores interesados que quieran intervenir.

"Sin entrar por ahora al análisis de las razones económico-sociales que se aducen para propugnar la división de los campos, ni los fundamentos legales en que se basan, ni la equidad con que se pretende indemnizar las expropiaciones, en el caso concreto que nos ocupa, no parece necesaria la intervención estatal, toda vez que el campo en cuestión ha sido ofrecido en lotes, con lo que la buscada subdivisión del mismo ha entrado a efectuarse por vía de la iniciativa privada.

"Entiende esta comisión directiva que medidas como las que señalamos, de carácter aislado, sin seguir un plan orgánico, además de facilitar negocios de especulación, llevan una gran inseguridad al empresario rural y al desalentarlo conspiran contra la recuperación económica nacional que estriba fundamentalmente en el incremento de la producción agropecuaria".

El vicegobernador disertará el martes por la emisora LT9

El próximo martes, en el espacio habitual del Ministerio de Hacienda que se transmite a las 18.10 por L T 9 Radio Santa Fe, disertará el vicegobernador de la provincia Dr. Josée Roberto González. Se referirá en la oportunidad al tema: "Lo que prometimos ayer para Santa Fe, hoy tiene principio de ejecución".

Vecinales

Nueva comisión en la vecinal "Don Bosco"

En la asamblea general ordinaria realizada por la Sociedad Vecinal "Don Bosco" y luego de ser considerada la memoria y balance del ejercicio anterior, se procedió a elegir la nueva comisión directiva. Fue integrada de la siguiente manera: presidente, Santiago Rolando; vicepresidente, Ramón Favana; secretario, César Zárate; pro, Guido Tomatti; tesorero, Cipriano Rodríguez; pro, Pío Cerelli; vocales, Araldo Chiesa, Valmiro Millán, Angel Ardenal, Miguel Carnevale y Raúl Figueredo; suplentes, Luis Chesetti, Antonio Sunier y Florentino Monzón; revisores de cuentas, José Marsengo y Luis Rossi.

COMISIÓN VECINAL PRO MEJORAS DE ALTO VERDE (ZONA SUR)

Comisión directiva y actividades

Fundada sobre la base del Club "El Armado" está desarrollando intensa actividad la entidad del título. Ha realizado en épocas recientes varios festivales y proyecta para el 9 del mes próximo la realización de un pic-nic que tendrá lugar en la isla Clucellas, en el lugar denominado "segundo faro", oportunidad en la cual serán entregados premios ganados por los jugadores de fútbol del citado club. Habrá también un torneo de pesca.

La actual comisión directiva, que está empeñada en conseguir la mayor colaboración popular para iniciar diversas gestiones, está compuesta así: presidente, Demetrio Gómez; vice, Ramón Lucero; secretaria, Rosa A. de Sosa; tesorera, Evangelina Demarchi; pro, Luis Gregorio Moreira; secretario de actas, Ambrosio Monzón; pro Zulma Villaverde; revisores de cuentas: Aurelio Fernández, Bonifacio Monzón; vocales: Jerónimo Taborda, Tomasa Piedrabuena y Apolinaria Piedrabuena.

SOCIEDAD VECINAL "VILLA SETUBAL"

Invitación para una misa

La comisión directiva de la entidad del título invita a los vecinos de la zona de su influencia a la misa que será rezada mañana lunes a las 8.30 en la iglesia "Jesús Sacramentado" en memoria de los pobladores del lugar fallecidos.

Movimiento Gremial

A la situación de un sanatorio gremial se refiere una entidad

Las organizaciones obreras reunidas en el plenario convocado por gremios normalizados de Santa Fe, resolvieron luego de haber escuchado el informe del delegado del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros referente a la situación económica del Sanatorio Gremial "San Martín", denunciar "esta criminal maniobra de estrangulación económica —dice la información— que pretende destruir una conquista obrera y una institución que es orgullo de los gremios de la provincia por su obra médico-asistencial".

La entidad obrera luego de calificar la situación de "atentado clasista y oligarca que será contestado con la contundencia necesaria y como las circunstancias lo exijan" expresa que el gobierno de la provincia debe al establecimiento de referencia la cantidad de pesos 782.902.72 y que a causa de la falta de pago de la suma que adeuda de acuerdo con el convenio de trabajo, el sanatorio corre el riesgo de privar de atención médica a cientos de familias obreras".

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Resoluciones del comité Provincial

En la última reunión, el Comité Provincial dispuso que en la próxima sesión del cuerpo se considera como punto central, todo lo relacionado con la reorganización partidaria; la presidencia convocará al Comité Provincial en fecha coincidente con la de la realización del mitin partidario en esta capital, a mediados del mes corriente.

Dispuso que se reclame a los comités departamentales, de distritos y seccionales, la remisión de las listas de los correligionarios inscriptos y la fecha de la misma, debiendo figurar en el padrón nacional del respectivo distrito o seccionales, a los efectos de que puedan votar en las elecciones internas, pues se advierte que hay gran cantidad de cambios de domicilio en todos los departamentos sin que los interesados lo hayan comunicado al partido ni hecho el correspondiente pase interno, ocasionando serios inconvenientes para completar las fichas partidarias.

Renuncia rechazada

El presidente de la junta electoral partidaria Sr. Claudio Piedrabuena presentó la renuncia a su cargo invocando razones de salud; la dimisión ha sido rechazada; atento a los importantes servicios prestados al radicalismo y su ejemplar consecuencia se resolvió acordarle licencia por el tiempo que resta para cumplir su mandato.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité de la cuarta sección

Mañana, a las 21, se realizará una asamblea de los afiliados al comité de la cuarta sección. En dicho acto se procederá a la constitución de la nueva comisión directiva electa en los comicios internos del partido.

PARTIDO COMUNISTA

El acto del día 7

En la plaza Constituyentes se realizará el 7 del corriente un acto organizado por el comité departamental. Las autoridades del mismo ha solicitado a las organizaciones barriales que informen al cuerpo sobre las disposiciones adoptadas en relación con el mitin de referencia.

La equiparación de los sueldos con los docentes nacionales

La comisión pro mejoras económicas del magisterio ha dado una declaración en la que informa que con la sanción legislativa favorable al proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se le autoriza a gestionar, con carácter de subsidio, ante el gobierno de la Nación los fondos necesarios para equiparar los sueldos del personal escolar provincial mediante un régimen análogo al estatuto del docente, y fijar los índices remunerativos se ha cumplido un acto de estricta justicia, concretándose así una aspiración por la cual el magisterio santafesino ha bregado durante tantos años.

"De ahí, dice la comisión, que considere un deber exponer ante el gremio, su reconocimiento por el apoyo que se ha recibido de las autoridades provinciales y su complacencia por los conceptos vertidos en las Cámaras Legislativas al fundarse el voto unánime favorable al proyecto de referencia.

"No obstante, agrega, estima que, si bien se ha cumplido una etapa trascendente en la solución del viejo problema de la equiparación del magisterio, aún resta continuar con las gestiones que harán posible la efectivización de la medida adoptada y en este sentido se cuenta con la seguridad dada a esta comisión de que ya se han iniciado las gestiones pertinentes ante el gobierno de la Nación, para lograr el aporte económico del magisterio. Por su parte, la comisión pro mejoras apoyará decididamente dichas gestiones y en una próxima reunión estudiará los trámites que debe cumplir al respecto.

Celebrarán mañana el Día del Joyero

Al mediodía habrá un almuerzo de camaradería

Con motivo de celebrarse mañana el Día del Joyero, y de conformidad con lo dispuesto en la ley provincial de la materia, permanecerán cerrados todo el día las joyerías y relojerías de nuestra ciudad.

La Asociación de Joyerías, Relojerías y Afines, ha organizado con tal motivo un almuerzo de camaradería que tendrá lugar en el Club Amenábar. A quienes deseen solicitar las tarjetas para concurrir al mismo, se informa que deben llamar al teléfono 15464 o solicitarlas en el local del Club Amenábar.

Cooperadoras Escolares

Asociación Cooperadora de la escuela Sarmiento

El 6 del corriente, a las 21, se llevará a cabo en el local de la Escuela No. 1 "D. F. Sarmiento", la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación Cooperadora de ese establecimiento educativo, la cual fuera suspendida el jueves último por causas imprevistas.

En dicho acto se formará la comisión pro construcción del edificio propio de la Escuela. Con este motivo la Asociación invita a los cooperadores, vecinos, comerciantes y demás personas que simpaticen con la iniciativa.

Se inician mañana los actos conmemorativos de la Semana Italiana

Organizados por el Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de esta ciudad, y con la adhesión de todas las instituciones que integran dicha colectividad, se iniciarán mañana los actos correspondientes a la Semana Italiana. Los mismos, que integran un extenso programa, proseguirán hasta el día 9 del corriente inclusive, anunciándose la participación en algunos de ellos, del cónsul general de Italia, Dr. Giovanni Giurato.

Función cinematográfica para mañana

En la sala del cine Roma darán comienzo mañana a las 17.30 los actos de la semana. En esta oportunidad se ofrecerá una función cinematográfica a total beneficio de la escuela Italiana "Dante Alighieri".

Los actos del martes

Conmemorando el aniversario de la Unidad de Italia se realizará este día la "cena de la unidad", la cual tendrá lugar a las 20.30 en Villa Colombo, Gral. López 3547. Previamente, en horas de la mañana, el vicecónsul de Italia en Santa Fe, Dr. Marcelo Callimani, procederá a la apertura del ciclo de transmisiones que serán irradiadas diariamente por la onda de L T 9 a las 11.35.

El resto del programa

Día 5. Por L T 9 a la hora indicada, concierto de música italiana por el prof. Eugenio Marullo (violoncello) y la prof. Srta. Esmeralda Garcilazo (piano); a las 21, apertura del ciclo de transmisiones por L T 10 Radio de la Universidad, patrocinadas por el Instituto Cultural Italo-Argentino, que se proseguirán transmitiendo todos los miércoles a esa hora.

Día 6: A las 11.35 por L T 9 audición "Recuerdos de Italia", con un desfile de canciones a cargo de la soprano Srta. María Rosetti acompañada al piano por la prof. Srta. Zunilda Debona.

Día 7: A las 10.30, recepción al cónsul general de Italia Dr. Giovanni Giurato en la Boca del Tigre; a las 11.35 mensaje del cónsul general a todos los italianos de la ciudad por L T 9; a las 21, cena de camaradería en el local del Círculo Italiano.

Día 8: Música popular italiana por L T 9 y a las 21, "Festival de la Danza" en la escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 3844, ofrecido por los alumnos de la misma.

Día 9: a las 10, misa en la iglesia de N. S. del Carmen, oficiada por el Arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, en sufragio de los caídos por la patria; a las 11.35 por L T 9 concierto de óperas de Giacomo Puccini en conmemoración de su centenario. Finalmente dará por finalizado el ciclo de audiciones el presidente del Centro de Coordinación de Sociedades Italianas Sr. Luis M. Gagliardi.

Nuevo local del Sindicato U. Portuarios Argentinos

La comisión directiva del Sindicato Unico Portuarios Argentinos ha comunicado que recientemente se ha hecho cargo del nuevo edificio ubicado en calle Catamarca 3038 en el cual funcionará la organización encargada de responder a cualquier consulta de orden gremial o social. Además [illegible] a los estibadores que para adquirir derecho a trámites jubilatorios, [illegible] nes de trabajo, [illegible] médica y farmacia deben tener abonadas las cuotas de tesorería como así también disponer del carnet de afiliado.

El adoquinado y otros viejos pavimentos

Antonio Zamboni

En las columnas de "El Litoral" se recordó hace pocos años, una de las fechas prominentes en la historia de los progresos edilicios de la ciudad de Santa Fe: la de la colocación del primer adoquín del pavimento sobre base de arena, iniciando las obras de afirmado de nuestras calles, entonces de escasa longitud. Tuvo lugar la ceremonia inaugural en la intersección de las calles 23 de Diciembre y Comercio (hoy Gral. López y San Martín), según los datos que en aquella oportunidad suministrara el Dr. Clementino Paredes. Fue todo un acontecimiento en la pequeña urbe capital de la provincia.

El empedrado áspero era la mejor solución del problema de tránsito de vehículos en nuestras vías arenosas y polvorientas, horadadas por las aguas llovidas que las transformaban en zanjones. Los carros y carruajes de cuatro y dos ruedas, no eran tan pesados que pudieran producir hundimientos o desplazamientos de los trozos cúbicos de granito del piso. El rústico afirmado soportaba bien la acción de los rodados. Sin embargo, las llantas de hierro provocaban estrépito ensordecedor, máxime cuando circulaban con mucha velocidad varios vehículos simultáneamente y en opuesta dirección, como lo hacían entonces en una misma calzada. Se asemejaban los ruidos de los rodados, a los truenos lejanos en días de tormenta. Además, las llantas de hierro y las dilataciones por las altas temperaturas, cachaban las aristas de las piedras cúbicas, y las aguas llovidas hallaban facilidad para su acción erosiva en las rendijas de las juntas, separando las piezas, todo lo cual imponía gastos de conservación. Estos y otros inconvenientes obligaron a optar por otro tipo de afirmado, y así fue cómo posteriormente se construyó el de madera dura en las calles San Martín y varias de sus transversales.

Tampoco este pavimento ofreció la resistencia necesaria para el tránsito de los rodados, y a los factores meteorológicos. Las llantas lo desgastaban y cachaban, el agua lo henchía, combándolo, y la sequedad lo restringía, abriendo grietas. Los tarugos de madera no tardaban en deformarse, quebrarse, descomponerse, exigiendo permanentes y costosas reparaciones. Era asimismo un pavimento peligroso por las resbaladas y patinadas que ocasionaba a peatones y vehículos, con los consiguientes perjuicios y víctimas.

En Santa Fe ha sido contemporáneo de la calzada vegetal sobre base cementosa el macadam, tipo de afirmado aplicado antaño en algunos países de Europa, especialmente en carreteras. Se construyó en los pasajes Bustamante y Falucho y en la calzada sur del bulevar Gálvez. Pero por no ser compacto, se le producían hendeduras, baches, montículos, etc., inconvenientes para el tránsito público. Dábanse casos de que al pasar vehículos con cubiertas neumáticas, éstas hacían saltar a menudo y a derecha e izquierda, piedras que alcanzaban a los peatones en las veredas.

Llegóse así hasta el año 1920 en que nuestra ciudad había alcanzado apreciable extensión y densidad de población, tránsito intenso y edificación compacta. Sus progresos de todo orden reclamaban correlativas obras de afirmado y de desagües pluviales. El entonces intendente municipal, Dr. P. Gómez Cello, dio comienzo a las obras de pavimentación de acuerdo con los adelantos técnicos, disponiendo entre otros trabajos la colocación de la carpeta de asfalto de roca, en la calle San Martín, desde General López hasta Rioja. Al terminar su mandato en 1924 se había empezado el asfaltado en la cuadra de la calle San Martín entre Rioja y Tucumán. Su sucesor, el ingeniero José Urbano Aguirre, dio más impulso a estas actividades, desarrollando un vasto plan de pavimentación y desagües que modernizó a la urbe, venciendo la crítica y la oposición de los elementos reacios a los progresos urbanísticos.

Con todo, quedó mucho por hacer cuando el ingeniero Aguirre se alejó de la administración municipal. Subsistió el adoquinado en más de 500 cuadras de las 650 con pavimentos, e hízose sentir cada día más la necesidad de realizar un plan general de desagües pluviales. Problemas que se consideraban casi extirpados, adquirieron nuevo incremento. Los camiones y automóviles que reemplazaban a los vehículos de tracción a sangre de cuatro y de dos ruedas, eran día a día más y más grandes y pesados. Al principio los camiones eran de dos o tres toneladas de capacidad; ahora los hay de treinta toneladas. Circulan "estancieras" o rurales con más pasajeros que los de un par de coches de antaño, y ómnibus con tantos o más que los tranvías. Los pavimentos para el tránsito liviano de 35 o 40 años atrás, ceden bajo la presión de las ruedas de estos monstruosos medios de transporte de carga y de pasajeros.

De nuevo nuestra urbe hállase ante un serio y acosante problema. Conductores y pasajeros, vecinos, transeúntes, etc., todos se quejan del mal estado de las calzadas y a gritos piden trabajos de reparación. Y es que no vemos que, en realidad Santa Fe necesita adaptar sus arterias al movimiento de los transportes propios de la época, y a las exigencias urbanísticas y sanitarias de una ciudad con más de 200.000 habitantes, centro de actividades industriales, comerciales, culturales, políticas, etc., y paso obligado de viajeros de otras zonas, en distintas direcciones.

Transitando por calles con adoquinados y otros viejos pavimentos cuya ejecución fue motivo de júbilo explicable en su tiempo, hace años que veo cuadrillas de obreros municipales reparándolos, generalmente en las intersecciones de las mismas. En Salta y Mendoza desde Gdor. Freyre hasta Urquiza y en Saavedra, Francia, Urquiza y 4 de Enero, desde Primera Junta hasta Rosario, siempre veo cuadrillas arreglando las calzadas y siempre hay depresiones y montículos de adoquines, charcos, barro, obstáculos. Apenas reparado el piso, llueve, pasa un camión con acoplado o semiremolque con una treintena o más toneladas, y bajo la presión de sus ruedas se hunden o se desplazan a los costados los adoquines, volviendo a su estado anterior. La operación se repite una y otra vez, con igual o parecido resultado. Se trabaja y se gasta mecánicamente... No se advierte que esos viejos pavimentos no responden ya a las necesidades del transporte urbano y que, como los de madera y los de piedra en bruto, debieran haber cedido su lugar a otros de calidad superior.

Una vez quise darme la satisfacción de calcular cuánto había costado la reparación de una cuadra de adoquinado (actualmente en mal estado), y deduje que con menos costo se habría podido hacer allí el pavimento más firme y más lujoso del mundo. Es que ya no sirve, como no sirvió el de madera que, construido en los primeros años del presente siglo, sumó 70 cuadras en 1919 y se redujo a cuatro en el año 1929. Como en la década de 1920 a 1930, hay que sustituir los viejos pavimentos con otros más adecuados a los modernos medios de transporte. Pero lejos de ello, se persiste en reparar lo irreparable, malograr recursos y energías y empeorar la situación con trabajos sin plan, deficientes y económicamente negativos.

Legislativas

Proyectos de ley que serían incluídos en las extraordinarias

En nuestra crónica de ayer sobre la última sesión del período de prórroga efectuada por la Cámara de Senadores de la provincia, informamos que dicho cuerpo había decidido solicitar al P.E. por medio de una minuta de comunicación, la inclusión para su tratamiento en las sesiones extraordinarias, de 9 proyectos de ley que ya tienen la media sanción de Diputados y a efectos de estudiarlos detenidamente y producir despacho.

Los proyectos son:

1) Prorrogando por 10 años la excensión impositiva a los hipódromos que funcionan en la provincia y autorizando al P.E. suscribir contratos con el Jockey Club de Rosario; 2) Estableciendo que en cada circunscripción judicial funcionará un Registro Público de Comercio, de los jueces letrados de la 1a. nominación en lo civil y comercial de Santa Fe y Rosario; 3) Creando el Registro de Productores Agropecuarios; 4) Estableciendo que los fabricantes o productores de maquinarias agrícolas deberán vender no menos del 50 % de sus artículos, directamente a los productores agropecuarios; 5) Modificando la ley 3088, de patente única de automotores, incluída en el régimen del Código Fiscal y Ley Impositiva (t.o. en 1955 con sus modificaciones); 6) Estableciendo que las sociedades comerciales propietarias de tierras deberán presentar declaración jurada sobre las superficie poseídas en propiedad, explotación y arrendamientos; 7) Declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación los campos que la S.A. Agrícola y Ganadera Juan Fuentes, posee en el territorio de la provincia; 8) Creando un nuevo régimen de asistencia social en la provincia y por último; 9) declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble denominado "Cantón de Zárate".

Estado del tiempo

Intenso calor hizo en la fecha en esta ciudad; máxima 38°

Una jornada de intenso calor fue la transcurrida, habiendo alcanzado una temperatura verdaderamente bochornosa, ya que a las 15.30 el termómetro indicaba una marca de 38o., el récord en lo que va de la temporada, y un anuncio bastante elocuente de lo que podría ser el próximo verano. El barómetro registró una presión de 749,45 y la humead reinante fue relativamente baja. Sopló viento del cuadrante noreste a una velocidad de 14 kilómetros horarios.

Las observaciones meteorológicas han sido las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 751[illegible]; temperatura del aire 20; temperatura mínima 21; humedad relativa 37 o o; viento noreste. A las 15: barómetro 749; temperatura del aire 34; higrómetro 39 o o; viento noreste; temperatura máxima 38°.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 749,54; temperatura mínima 21,8; máxima 38,4; humedad relativa 32 o o; viento noreste; velocidad 14 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, algunas lluvias y tormentas eléctricas con descenso de temperatura; vientos cambiando a moderados del sector este. Temperatura mínima alrededor de 14 grados.

Para el norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, sur de Córdoba, norte de San Luis, algunas lluvias y tormentas eléctricas con descenso de temperatura. Para el centro y norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, centro de Santa Fe y centro y norte de Córdoba, nublándose, luego lluvias y descenso de temperatura. Para el centro y norte de Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca, caluroso y húmedo con poca nubosidad.

El Comité Nacional de la UCRI celebra reunión esta noche

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Postergó sus deliberaciones hasta esta noche el Comité Nacional de la UCR Intransigente, que debía reunirse a las 11 de hoy para elegir sus nuevas autoridades, en razón de que numerosas impugnaciones habían demorado el trabajo de su comisión de poderes. Entre las situaciones que debe resolver la comisión se cuentan las del senador nacional Rocha Errecart y del diputado nacional Enrique Bulit Goñi, ambos de la provincia de Buenos Aires.

La carta orgánica del partido en la provincia establece una incompatibilidad entre el cargo de legislador y el de delegado al Comité Nacional, pero esa disposición no consta en la carta orgánica nacional. La comisión, en consecuencia debe resolver cuál de las normas contradictorias rige en este caso.

Fue detenido el autor de un hecho de sangre ocurrido en La Criolla

SAN JUSTO, 2. — Diligencias llevadas a cabo por personal policial del distrito La Criolla, han logrado la detención de Miguel Vallejo, autor de heridas de arma blanca en la persona de Nicasio Natiqui, quien ha sido internado en el Centro de Salud del Hospital Rural de esta localidad, siendo grave su estado. Infórmase asimismo que al heridor le fue secuestrado un cuchillo de 30 centímetros de hoja, y que actualmente se eleva el sumario pertinente.

Se encuentra grave un menor que ayer atropellara un tren

La policía de Santo Tomé debió intervenir ayer en un penoso accidente ferroviario, que ocurriera en su jurisdicción y en que resultara herido de gravedad un menor de 15 años. En efecto, habiendo tomado conocimiento personal de la seccional 11a. de que en el Sanatorio Argentino de la vecina villa se hallaba internada una persona, se hizo presente una comisión en el lugar, haciendo comparecer a su regreso al Sr. Toribio Saucedo, domiciliado en nuestra ciudad quien informó a las autoridades policiales, que viajando en un tren desde Sauce Viejo a Santa Fe, al llegar a la altura del kilómetro 23 la máquina del mismo embistió al menor Edgardo José Diamante, de 15 años, domiciliado en Facundo Zuviría 5151, de esta ciudad, quien se hallaba en las vías con otros compañeros. El golpe produjo a la infortunada víctima la fractura de la base del cráneo y una hemorragia cerebral, siendo su estado hasta las primeras horas de esta tarde, de gravedad. El maquinista Sr. Fidel Liguori, fue puesto en libertad esta mañana.

Tiros y alcaloides en una casa ubicada en la zona céntrica

Ramona Delia de Choquet, domiciliada en Belgrano 2729 efectuó alrededor de las 2,20 de esta madrugada, un llamado telefónico a la seccional 2a. manifestando que su ex amigo Germán Ceballos, que tiene la captura recomendada desde meses atrás, penetró en el domicilio citado unos momentos antes, instándola a que firmara unos documentos por medio de los cuales lo reconocía beneficiario de la transferencia de un bar de su propiedad que funciona en el frente de la casa. Al negarse a tal pedido, expresó la denunciante que fue agredida a golpes de puño por Ceballos, quien no satisfecho de haberla golpeado le disparó algunos balazos que no dieron en el blanco.

Hecho presente el subcomisario de la seccional en el domicilio de la Choquet, pudo comprobar que ésta a su vez había efectuado un disparo a Ceballos, con un revólver calibre 38 largo, sin poder determinarse si el proyectil alcanzó al huidor.

Los agentes de policía que hacen su recorrida por la zona, manifestaron haber oído solamente dos disparos.

Según informaciones recogidas en la fecha, la situación de la denunciante sería delicada, porque parece ser que médicos de la repartición policial habrían establecido que la misma se hallaba bajo los efectos de una dosis de estupefacientes, sospechándose que se trata de una adicta.

Estalló un calentador y una mujer resultó con graves quemaduras

Genoveva Britos, de 20 años, domiciliada en el Barrio de Emergencia, al pretender encender un calentador a kerosene, éste estalló, alcanzándole el inflamable en el rostro y ambos brazos.

Trasladada al hospital Provincial, se comprobó que había sufrido quemaduras de tercer grado por lo que quedó internada en la sala 2, siendo su estado de diagnóstico [illegible].



LA HOYA

Por **Evaristo Stessens**

PARA EL LITORAL
ESPERANZA

En un rincón del bar entre penumbras, apoyado sobre la mesa, el rostro informe, monstruoso, sin facciones salvo unas lóbregas oquedades, miraba fijamente, sin ojos. Gruesas gotas de sudor que le bajaban, temblorosas y lucientes, desde los parietales hasta los frontales, parecían lágrimas, como si aquel rostro estuviese llorando en silencio.

El viento, afuera, silbaba su canción vagabunda, llena de fábulas; y nadie se molestaba en parar el vaivén de unos postigos a los que aquel empujaba contra el muro, y éste, encolerizado, volvía a su verdadero sitio con un golpe seco, iracundo, de látigo. Finos hilos de algodón temblaban en el aire, ensortijando la luz de los faroles, para luego hacerse lodo en el pavimento negro, líquido y descompuesto que guardaba en su seno los horrosos perfiles de una ciudad subterránea y dada vuelta.

La cabeza no se movía. Miraba fijamente, sin parpadear. A cada lado, las manos habían clavado sus uñas en las tablas amoratadas de viejos vinos que en ella se habían volcado inmemorialmente, y se le fueron incrustando hasta hacerse su sangre. Las manos guardaban, como dos perros alertas, el impenente rostro.

Y el aire del bar se ponía espeso porque llegaban nuevos parroquianos y todos fumaban y hablaban y reían, de suerte que el silencio allí estaba muerto y sólo restaba darle sepultura. Nadie miraba al viejo, pero él, sin embargo, los miraba a todos, sin moverse. Aquí y allá, alguna risotada daba como un tajo en el barullo, para morir luego enredada en una maraña de hipos y toses.

El viejo estaba solo, y sólo él estaba solo.

Una silla carraspeó contra el suelo y se calló, de pronto, como prestando oído a una voz recia que dijo:

—¡Quiero!...

—Veintinueve...

El rostro impasible y solitario no tenía necesidad de otra cara cerca, porque, dentro suyo,

(...—¿Y es cierto que te vas a ir a América, Victorio?

—Sí, amigos; me voy. Dicen que allá...

Y el vino, un vino picante y rubio, burbujeaba en los vasos. Victorio era el que más bebía esa noche. La luna era como otra nieve sobre la nieve que estaba en el suelo, en los árboles y en los tejados; otro peso, parecía, del que ya cargaba el viejo fresno que miraba, blanco y serio, a través de los vidrios de la ventana.

Angelina tenía unas ojeras un tanto amoratadas, pero ella, de todas formas, apenas murmuraba:

—¿Y no me olvidarás, Victorino?

—¡Oh, carissima! ¿olvidarte?

—¡Pero es tan lejos! ¡tan lejos! ¿Me harás escribir una carta? La signorina me la va a leer, seguramente...

—¡Oh, carina, cara mia...! —y Victorio, por alardear de firme acaso, sacaba su armónica. La música de la flauta corría por sobre la nieve como una niña descalza; se iba lejos, quién sabe hasta dónde, tal vez hasta el otro continente.

Y oraron, juntos, en el templo de su pueblo. Angelina rogó a Santa Lucía porque el padre de Victorio era ciego, y ella quería salvar a su novio de sufrir alguna vez igual pena. Y hasta le confesó su pecado —"Ay, madonnina, estoy tan enamorada de sus ojos"...)

Entró en el bar un hombre de sombrero y manta, con una guitarra; seguido de una mujercita pequeña, flaca y fea, pero con una boca grande y sensual y unos ojos que brillaban negrísimos, en sus cuencas tenebrosas. Se hizo un alto en los juegos y en las risas —alguien, incluso, quedó con la boca abierta, como un hombre que muere en mitad de un grito—, mientras el hombre, dirigiéndose al dueño, preguntaba cortésmente:

—¿Me permite, patrón...?

Y a poco el guitarrero empezó a tentar las cuerdas, con la mirada oprimida por un surco que se la humillaba, desde la frente, echándole las cejas sobre los ojos; y su compañera, al lado, sin mirar a nadie, apoyaba en su hombro una mano como una garra, que no dedos sino cuchillos afilados eran los suyos.

La cara insólita saludó, inmóvil, a los recién llegados, pero éstos no repararon en ella ni contestaron su mensaje.

Una tos, muy breve, indicó que los preparativos ya habían sido cumplidos, y recién entonces las cejas libraron los ojos, medio pardos y medio verdosos, que subieron hacia el techo, mientras las manos, sin casi moverse, sólo de acariciarlas hacían gorjear las cuerdas.

Simultáneo fue el movimiento de todos los ojos, bajando al piso, al tiempo que los cuerpos se inclinaron levemente; y el dueño, detrás del mostrador con un pie apoyado en un cajón y la cara entre las manos pensaba, entristecido, con los párpados entornados, cuán desdichada era su vida de [illegible] de copas. En la pared del fondo se abrió, cautelosamente, una puerta, y en su hendija avara, aparecieron los rostros, macilentos y ojerosos, de cuatro o cinco hombres que allí se encerraban todas las noches. Mostraban el perfil y, también ellos, los párpados bajos.

Sólo el semblante increíble tuvo que seguir mirando, atento, porque carecía de ojos para posarlos en el suelo.

"Caminito,
que el tiempo ha borrado..."

¡Qué dulzura y cuánta tristeza salían de aquella mujer, que parecía haber enflaquecido en mil penurias y que, asimismo, ostentaba un aspecto de crueldad desdeñosa!

(...Io sonno muratore.

—Bien. Venga mañana.

Y el fuego, un fuego terrible, insospechablemente doloroso y plúmbeo, un verdadero tizón del infierno, se le metió un día en un ojo, y donde estaba éste, cuando los médicos le sacaron la brasa blanca, quedó una horrible herida roja, lloriqueante, sanguinolenta, repulsiva, que Victorio se tapó púdicamente, con un botón de trapo negro...)

Se fueron el guitarrero y la cantora, luego de beber un vino él, una cerveza ella; después de agradecer, corteses, los presentes que todos les hicieron, hasta ese mozo de rostro pálido y ceño fruncido que iba perdiendo feamente su jornal en las cartas.

Sólo el rostro inverosímil no pudo agradecer la música y el canto. Ninguno de los presentes, por lo demás, se fijó que aquél estaba ahora un poco ladeado, apoyado en una mano, cuya fue la posición con que, a cierta altura del canto le había prestado oído, luego de un rapidísimo temblor y un resuello no advertidos por nadie.

(...Él, Victorio, no había sido precisamente un presumido ni un egoísta, pero no obstante ello, y acaso en parte por ello, había soñado con poder regalar a Angelina un rostro si no hermoso, al menos atractivo, que la contentase, porque ella era buena, y pobre, y merecedora de cosas que colmasen sus anhelos alguna vez en su vida. Pero ahora...)

Y entró también Gerardo Salas, el estibador, llamado "El Puma" por los hombros y brazos y manos que tenía; y su compañera, una morenota grande, y, riendo ambos alegremente, comieron pan con chorizo, y luego pescado con porotos, bien regado todo con vino, que él, en los intervalos de su risa, pedía incesantemente, y de postre unas empanadas calentitas; para salir finalmente, fuertemente abrazados de la cintura y riendo más que antes, bajo la mirada encelada y codiciosa de todos los parroquianos.

Sólo el rostro quieto los miró irse, sin denotar alegría ni tristeza.

Entraron luego, también, tres hombres de aspecto furtivo, que bebieron seis ginebras en un lugar apartado, inclinados sobre la mesa y cuchicheando, para irse después sin saludar a nadie, como habían llegado, mirando aquí y allá al salir a la calle.

(...Ahora era cosa que no tenía remedio. La brasa blanca pudo haberle rozado el cuello, quemado el pecho o los brazos; pero no: debió, precisamente, tomar el camino exacto que iba de su ojo a los terrones que se deshacían, inofensivos, como el azúcar, exhalando ese vapor que es tan agradable y sano de oler...)

Los jugadores se iban, saludándose y dándose palmadas, desafiándose para nuevas partidas, entre risas y gestos agrios, en tropel; y cada vez eran mayores las masas de espacio y silencio que languidecían bajo la luz. La luz misma se volvió mortecina, y en ella gemía de tanto en tanto el silbato, cauto, vigilante y triste de algún rondín.

(...Otras desgracias vinieron porque ninguna desgracia se aventura sola; y entre todas ellas fueron golpeando a Victorio, y volviéndolo cobro y viejo; y, entre ellas, la de beber porque, bebido, ningún tuerto piensa en su cuenca vaciada...)

No quedaban ya sino el tabernero y el viejo. El tabernero, bostezando, se dedicaba a apagar las luces cuando, de pronto, se sintió mirado y tuvo terror, un terror explicable porque en su casa de negocio se infringían muchas leyes; y él no recordaba dónde diablos puso unas boletas de quinielas; y he aquí que se sentía observado, caramba. Con esa rapidez que emplean los que anhelan, de súbito y hondamente, que no suceda algo que, de pronto temen que pueda ocurrir, el dueño se deslizó hasta el viejo, y le murmuró, dulcemente, inclinándose sobre su oreja:

—¡Eh!, viejo... viejito... ¡eh!

Pero el rostro del viejo lo miraba impasible, sin responderle; y entonces él, delicadamente, le echó la cabeza hacia arriba, buscándole la verdadera cara que seguramente tendría, y aún le puso la palma debajo del mentón para que la misma no desapareciera de nuevo.

Y una cólera irreprimible, violenta y urgente se apoderó de su alma, porque el ojo sano, bien abierto, no tenía ninguna mirada ya en su pupila oscura, que indudablemente había sido hermosa...

POEMA PARA SU AMOR

PARA EL LITORAL — SANTA FE

Mi corazón que tiene la costumbre de un astro,
enciende con la noche su pequeña aventura.
¿Qué es esto, dime, que nace, crece y tiembla
como una mariposa apresada de un ala?

El amor es contigo, mujer suelta y alegre,
y mueren en tus ojos los vientos del crepúsculo.
Sin embargo, te buscan los caminos de la tierra
y alguna vez entonas lejanías.

Estás conmigo, es cierto, y sé que si te vas
mi vida será humo en tus manos de viento,
porque caliente como un pan tu dulce beso
quemó mi corazón entero de madera.

Quédate para siempre. Dame la luz que tienes escondida.
Aquí donde termino tú debes empezar para que siga
Donde no vean mis ojos que nazca tu mirada.
Donde no estén mis manos di: —Están las mías...

Cántame tu canción de atardecer porque la tarde sabe
que en este corazón que tengo la noche es más sombría.
Y nunca me preguntes porque cada mañana
mi mirada despierta humedecida.

Yo sé que estás aquí porque lo quieres.
No me importa si sueñas que te crecen las alas.
Los dos hemos tomado como a un pan el amor,
y yo sigo tu paso como la sombra al cuerpo.

JORGE ALBERTO PIÑERO

JOSE PEDRONI Y EL PREMIO NACIONAL DE LETRAS

José Pedroni, el gran poeta de Esperanza y de la Argentina, acaba de obtener el segundo premio nacional de Poesía (1953-1957) con su libro de poemas MONSIEUR JAQUÍN, *publicado por "Ediciones El Litoral" en junio de 1956.*

Pedroni, figura señera de las letras contemporáneas es considerado por muchos como el más grande de los poetas argentinos de la actualidad. Creador de un mundo propio, intransferible en su creación poética, de él ha dicho Joaquín Neyra que "siempre siembra su corazón lo mismo que el trigo o el lino". "El hermano luminoso" le llamó Leopoldo Lugones en aquellas páginas prefaciales de GRACIA PLENA *en las que anunció a la República el mensaje de este poeta extraordinario.*

Nacido en Gálvez (Santa Fe) el 21 de setiembre de 1899, bajo signo y tiempo de primavera, una constante juventud vive en su verso. Su primer libro LA GOTA DE AGUA *(1923) mereció este mismo premio que hoy ratifica con* MONSIEUR JAQUÍN. *En 1925 publicó* GRACIA PLENA *donde los grandes amores —la esposa, la madre, el hijo esperado— inspiran sus versos destinados a vencer el tiempo y el olvido.*



MONSIEUR JAQUÍN
DIBUJO DE AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN

DIEZ MUJERES, POEMAS Y PALABRAS, EL PAN NUESTRO, NUEVE CANTOS, HACECILLO DE ELENA, *también publicado por Ediciones El Litoral como su* MONSIEUR JAQUÍN, *han ido cimentando en admiración la labor de este poeta que ha sabido encontrar en la honda sustancia de lo cotidiano y de lo sencillo a la verdad y a la belleza en su trascender de universalidad.*

Radicado desde hace muchos años en Esperanza, la gesta pacífica de la colonización encontró en Pedroni al eximio cantor de la epopeya de la espiga, el cantor del hombre nuevo en este Nuevo Mundo; y fue en ocasión de cumplir su siglo la primera colonia agrícola argentina cuando, como el mejor homenaje, nació este MONSIEUR JAQUÍN *"al entrar Esperanza en el centenario de su gloria".*

Jubilosamente acogió la crítica la excelencia del libro donde Pedroni, bajo la advocación del nombre del primer poeta poblador de Esperanza, reunió sus poemas sobre colonización. Con tal motivo y como haciéndose vocero de un sentir colectivo, bien pudo afirmar González Carbalho: "A Esperanza le cabe en el centenario de su gloria la de ser cantada por esta voz enamorada de la gesta, tal como Mr. Joaquín dejó el germen en la hora inicial".

Los muchos admiradores de Pedroni, de ese "maravilloso suceso de su transparencia" reciben la noticia de este nuevo galardón literario con emocionada satisfacción. Bien saben que no lo necesita. Pero les place que le llegue a este magnífico sembrador de belleza en la hondura de su corazón y en la altura de sus días trigales.

"MEMORIAS DE BENIAMINO GIGLI". (Ed. Troquel). En versión castellana realizada por Manuel Barberá de la edición inglesa de estas "Memorias" del gran cantante italiano, la editorial Troquel ha publicado este volumen con numerosas fotografías de Gigli en diversas etapas de su vida y de los personajes que protagonizó en la escena lírica.

"Nací con voz y casi nada más", dice Gigli en la página inicial de sus "Memorias", y agrega: "De no haber sido por la peculiar conformación de mis cuerdas vocales, tal vez en este momento estaría cepillando madera, cosiendo pantalones o remendando zapatos, como hizo mi padre en la aldea italiana de Recanati, donde nací el 20 de marzo de 1890. Seguiría siendo pobre como fue mi padre. Pero Dios me dotó de voz y todo cambió".

Con unas pocas liras en el bolsillo abandona el villorio natal para seguir estudios en Roma. Narra sus inquietudes, sus angustias, sus esfuerzos y sacrificios hasta el año en que se le presenta su gran oportunidad. Fue ella cuando Toscanini le ofreció en 1918 el papel de Fausto en la memorable representación de "Mefistófeles" en la Scala de Milán. Ese mismo año comenzó a grabar para la R.C.A. y el disco fue uno de los grandes factores de la popularidad de Gigli, uno de los más admirados y queridos artistas líricos del mundo.

Se ha dicho de él que fue el último de los gigantes de la operística italiana. También, a la vez, el más humano de ellos. Su muerte ocurrida en noviembre de 1957 fue motivo de sincera pesadumbre para los múltiples admiradores y enlutó la escena lírica mundial.

En estas "Memorias", escritas con sencillez y sinceridad puede el lector conocer en sus principales aspectos la vida del gran Gigli.

"LOS QUE LUCHAN Y LOS QUE LLORAN", por Jorge Ricardo Masetti (Ed. Freeland). En abril y mayo del corriente año el periodista argentino Jorge Ricardo Masetti, irradió los reportajes que en su cuartel general de Sierra Maestra había realizado al líder de los rebeldes cubanos Fidel Castro y al médico argentino Ernesto Guevara —el famoso "Che" Guevara— su brazo derecho en esta lucha contra Batista.

De aquellos reportajes nació este libro "Los que luchan y los que lloran" es el fruto de aquella tarea periodística de Masetti que alguna vez fuera tachada de poco objetiva. Masetti sostiene que sí lo es, aunque afirma que "no es decente permanecer indiferente entre el bien y el mal, el patriota y el cipayo".

Calificada por el autor de simple crónica periodística, tiene su libro a la vez la importancia de la obra histórica, del análisis político y social y del vibrante alegato en defensa de los ideales de Fidel Castro ("El Fidel Castro que yo vi") y una exhortación al pueblo de Cuba para que aumente con brazos armados en rebeldía las filas del movimiento "26 de Julio".

Hay en estas páginas exaltación para los que luchan y condenación para los que, tan enemigos como aquellos del régimen de Batista, simplemente lloran. Por eso ha puesto en la primera página de su libro el concepto de Martí: "Las puertas del Morro son sobrado fuertes para que las derribemos con lamentos y sobrado flojas para que resistan largo tiempo a nuestras balas".

Tiene el volumen, impreso en los talleres gráficos Cesari, numerosas fotografías tomadas por Masetti en el campamento de Fidel Castro.

"UNA GOTA DE TIEMPO" por Salvador de Madariaga (Ed. Sudamericana). A la colección "Horizonte" que publica Sudamericana pertenece esta novela del escritor español Salvador de Madariaga que desde hace muchos años reside en Inglaterra donde ha escrito lo más importante de su producción, sobre todo sus libros de tema histórico.

Esta novela está concebida como parte integrante de una serie al modo de la "The Forsyte Saga" de John Galsworthy. Pertenece a la serie "Esquiveles y Manriques" originada en la trilogía "El corazón de piedra verde" que comprende los títulos "Los fantasmas", "Los dioses sanguinarios" y "Fe sin blasfemia", a los que siguió la segunda parte de la serie: "Guerra en la sangre" y esta última novela "Una gota de tiempo".

En la obra el gran escenario para su desarrollo es el Perú de mediados del siglo XVI con el dramático episodio de la conquista realizado por hombres fuertes y audaces como este Juan Manrique que protagoniza el libro. Historiador que se asoma en crónicas y bellas [illegible] documentales a [illegible], Madariaga de una recia y lograda visión de las llamadas "guerras civiles del Perú" cuando los orgullosos Pizarro se sublevaron contra las "Leyes nuevas".

Pero además del historiador que se nos muestra plenamente en sus biografías de Colón, de Cortés y de Bolívar, hay en Madariaga un novelista ameno que en "Una gota de tiempo" muestra sus auténticos recursos.

"EL PADENTRANO", por Aarón Esevich. (Ed. Peuser). Un profundo amor por lo que constituye la esencia de nuestra tradición; conocimiento cabal del paisaje argentino, del habitante y de sus costumbres son las características mejores de "El padentrano" que el autor subtitula "o el destino de Joaquín Silva".

En las páginas prefaciales con el título de "Inspiración" nos dice Esevich cómo de la visita a la estancia de un amigo y de su conversación con el gaucho Joaquín Silva nació este libro. Con la descripción del puesto donde nació el protagonista en los campos de "El Sauce" en el partido de Dolores comienza la narración de esta vida de gaucho con todas sus peripecias.

La pelea del padre, don Acosta, en la pulpería da al muchacho Joaquín su primera gran lección de la vida y desde entonces se ejercita en "el visteo" hasta ser un consumado hombre de facón.

En don Pavón, el compadre de su padre, encontrará Joaquín el otro gran maestro para su existencia de gaucho libre, altivo y honrado.

Las escenas de la trilla, de los arreos, las páginas de "Matrereando", los largos años de ausencia de Joaquín tienen un auténtico sabor de cosa nuestra.

Como en lo que configura estampa clásica en nuestra literatura gauchesca, la vuelta de Joaquín Costa a los brazos de Dolores, su mujer, mientras sus hijos que le desconocen, se alejan, tiene hondo sentido humano y se condensa en la frase del gaucho en retorno: "No te desesperés Dolores, ya van a aprender a querer a su padre".

"QUE NO MUERA", por James Aldridge. (Ed. Lautaro). En la versión Lautaro bolsillo, se acaba de publicar en buena traducción de Floreal Mazía, esta buena novela de Aldridge, el difundido autor de "El diplomático" y "Héroes del horizonte desierto" aparecidas en la misma editorial.

En una nota preliminar explica el autor las razones del libro, generales a todo este tipo de literatura que pueda calificarse de histórica, aunque los nombres y situaciones o lugares se hayan disimulado.

Escrita con el conocimiento geográfico puntualizado ya por el autor, la novela contiene numerosos elementos de interés y suficiente dramatismo, intriga y movimiento para hacerla atrayente. Son, sin embargo, otros sus valores esenciales otro motivo humano el que le da interés. Pero es mejor dejar que el lector se oriente y busque, a lo largo de estas 247 páginas, el encanto singular de este estilo narrativo de Aldridge.

No se jugó el partido: Huracán se presentó en C. F. Oeste y River lo hizo en su estadio

River sería sancionado con la pérdida de 4 puntos y $ 2.000 de multa

BUENOS AIRES. (Corresponsal). — En la mañana de hoy culminó la situación planteada por el Club River Plate, a raíz del fallo del Tribunal de Penas interino, que clausuró su cancha por cinco partidos por los graves incidentes ocurridos en el partido que su equipo sostuvieron contra Vélez Sarsfield. Como informamos en nuestra edición anterior, la entidad de Núñez informó que se rebelaba contra ese veredicto del cuerpo disciplinario y que, en consecuencia, el colejo que debía disputar esta mañana frente a Huracán no haría presentar su equipo en la cancha de Ferrocarril Oeste, designada al efecto, sino en la suya. Esta actitud de River Plate fue el tema obligado en todos los círculos deportivos de esta metrópoli. Se realizaron ingentes gestiones durante el día y la noche anterior para buscar una solución al entredicho, pero sin ningún éxito. Se efectuaron entrevistas entre el presidente de la AFA y miembros del consejo directivo con autoridades riverplatenses, como así también de estas con las de Huracán, sin que el club de Núñez revocara la decisión que tomó anteanoche.

En el estadio de Ferro

Así las cosas hasta la mañana de hoy. Hubo, desde la víspera, desorientación entre los aficionados, que no sabían con certeza, donde se jugaría el match. Pero, ateniéndose a las reglamentaciones en vigor, fue crecida la cantidad de público que, desde poco después de las 8, se llegó hasta el estadio de Ferrocarril Oeste en la esperanza de que River Plate, a último momento, desistiera de su actitud. Más todo fue en vano, el encuentro no se realizó.

Cuando debían ingresar los equipos de reserva al field y al no presentarse el de River Plate, el árbitro que debía dirigir el cotejo contra Huracán, informó en la planilla lo siguiente: River no alistó su equipo transcurridos los 15' de la hora fijada para el comienzo del partido".

Poco antes de las 10, saltó a la cancha el conjunto de la de Huracán, haciéndolo casi simultáneamente el referee que iba a fiscalizar las acciones del encuentro, Sr. Castro. Transcurridos los 15 minutos de tolerancia, el árbitro y el equipo de Huracán se retiraron del campo. Es de consignar que las boleterías no habían sido habilitadas y que dentro del estadio había escaso público — dirigentes y algunos asociados — y fuera de él — en las adyacencias del estadio — crecida cantidad de público como así también autoridades policiales en previsión de cualquier incidente que se pudiera registrar.

En River Plate

Mientras tanto, en el estadio de River Plate, donde estaban concentrados los jugadores de ese club, había movimiento similar al registrado en el club de Caballito. Vale decir crecida cantidad de público, dentro y fuera del estadio, que permanecía allí aunque ya con la certeza de que el encuentro no se realizaría, pero que, en cambio, se haría un partido de práctica entre el primer equipo y el de reserva de los locales.

Declaraciones de dirigentes

En la cancha de Ferrocarril Oeste, el corresponsal de "El Litoral" entrevistó a dirigentes de Huracán. El señor Fontana de la subcomisión de fútbol, se concretó a expresar lo siguiente: "Se trata de un serio perjuicio que ha sido ocasionado a Huracán". Más explícito fue el señor Marietti, vocal de la comisión directiva, que manifestó: "Si River Plate logra que el fallo del Tribunal de Penas sea revocado, Huracán no tendrá inconvenientes en disputar este partido, porque consideramos que los dos puntos se deben ganar en las canchas y no en los organismos de la AFA".

Lo que dice Pardo

Por su parte, el presidente de River Plate, señor Enrique Pardo, declaró que "es una cuestión entre River Plate y la AFA, en la que Huracán no tiene parte ni puede adoptar posiciones contrarias a los reglamentos". Agregó: "Sabemos adonde vamos y el fin que perseguimos...".

Sanciones a River Plate

De acuerdo con las reglamentaciones en vigor, River Plate, además de perder los dos puntos del partido que debía sostener hoy con Huracán tendrá que sufrir la quita de dos puntos más de su haber y ser multado en la suma de dos mil pesos.

Insólita actitud

La insólita actitud asumida por los dirigentes de River Plate ha incidido en que se tejan los más variados comentarios. Sin duda la posición adoptada por el club de Núñez constituye un alzamiento a las autoridades de la AFA, de no procederse con cordura y velando por los intereses generales, la decisión de River Plate traerá aparejada una grave situación para la AFA. Una situación que podría llegar hasta una división dentro del fútbol nacional.

El consejo directivo de la AFA considerará esta actitud de River Plate en una próxima reunión, y recién entonces, es probable que se sepa a ciencia cierta, que temperamento adoptarán las partes en pugna.

El 9 de enero jugará en ésta el equipo uruguayo

La Liga Santafesina de Fútbol ha resuelto aceptar la propuesta con respecto a la presentación en nuestra ciudad del equipo seleccionado uruguayo denominado "Alvaro Gestido" de tan grato recuerdo en nuestro medio, dejado durante su última visita. En principio fue fijada la fecha del 9 de enero próximo, oportunidad en que en partido nocturno a jugarse en el estadio de Colón enfrentará a un equipo combinado santafesino que representará la mayor fuerza local que pueda constituirse. El representante uruguayo en Santa, Sr. Pablo Hernández, nos ha hecho conocer la segura presentación de figuras que en la actualidad actúan en Montevideo. De tal modo, serán integrantes del "Alvaro Gestido" valores tales como el arquero Bernardico, los defensas Navoine, Roque Fernández, Carvalho, Ruylópez, Eladio y Julio Benítez y los delanteros Auscarriaga, Julio Pérez, el argentino Hogber, agregándose además a la lista el eje delantero Míguez que posiblemente dispute su último encuentro debido a que el año próximo actuará en España.

Copacabana se adjudicó el primer partido final



Conjunto del Club Copacabana.

Estadio: C. A. Unión.
Recaudación: $ 3.250
Arbitro: D. Médici
Equipos
COPACABANA (2). — Pérez; Carnagil y Spacca; Morales, González y Buscitti; García, Ríos, López, Alegre y Montenegro.
SAN ISIDRO (1). — Fontanella; Moscardini y Loza; Verdicchio, Tussi y Escalante; Gómez, Reyes, Calcagno, Lartiga y Ríos.
Primer tiempo: A los 35' López (C.).
Segundo tiempo: A los 29' Lartiga (S.I.) y a los 40' López (C.).

Entusiastas acciones, a pesar del fuerte calor reinante, imprimieron al partido los equipos de Copacabana y San Isidro, en disputa del primer encuentro final que declarará campeón de la categoría primera "B" de la Liga Santafesino. Los 90 minutos de juego fueron disputados a todo tren y a la postre fue Copacabana quien se alzó con un justo y meritorio triunfo al aprovechar la inferioridad numérica en que quedó su rival en la segunda etapa.

Los primeros momentos del partido mostraron a San Isidro mejor desenvuelto en el campo. Dominó el juego en media cancha y provocó no pocas situaciones de riesgo, en tanto que Copacabana, actuando en base a peligrosos contraataques bien conceptuados en algunos instantes, dieron emotividad a la lucha. Se cumplían 35' cuando sorpresivamente una grave falla de Moscardini permitió la entrada veloz de López y con un inteligente remate esquinado abrió el tanteador.

En la segunda etapa se repitió el mismo panorama. Mejor dispuesto San Isidro, y entusiasta y luchador su rival que no descansó en ningún momento en procura del triunfo. Lástima grande fue que los jugadores del perdedor comenzaron a perder la serenidad, motivando que a los 18' fuera expulsado del campo el entreala Reyes por puntapié intencional, reduciéndose así sus posibilidades. Pese a ello, sacando fuerzas de flaqueza, San Isidro forzó las acciones con sus diez hombres y sobre los 29' al ejecutar Ríos un tiro libre en forma de centro, la pelota escapó al control del arquero Pérez y a la expectativa Lartiga logró el transitorio empate.

Copacabana no se dejó estar ni se conformó con la división de honores, y a los 40' ante un centro preciso de García, cabeceó sin oposición López y derrotó por segunda vez a Fontanella. Los últimos minutos se jugaron en medio de varias acciones bastante bruscas que no encontraron la debida represión en el árbitro, debiendo hacerse notar un golpe de puño que aplicó el arquero de San Isidro a López en forma por demás alevosa que el referée Médici no atinó siquiera a llamarle la atención al agresor.

De esta forma Copacabana se adjudicó un merecido triunfo. Y tanto que lo catalogamos de doble victoria: primero por su virtud de obtener el "score" a su favor y segundo por observar en el campo una corrección realmente ejemplar, cosa que lamentablemente no podemos decir de San Isidro, cuyos hombres se dejaron llevar muchas veces por los nervios y la vehemencia nada recomendables en el fútbol.

El arbitraje de Médici merece reparos. No estuvo feliz en la energía que se requiere para un partido de esta naturaleza, tolerando intervenciones y actitudes que no debieran permitirse en los campos de juego.

La modificación de la fórmula uno es motivo de disgusto en Londres

LONDRES, 2 (UPI). — Continúa siendo objeto de críticas la determinación adoptada en la reunión que celebró la Comisión Deportiva Internacional de Automovilismo, al disponer nuevas restricciones a los motores de las máquinas de carrera para grandes premios en fórmula 1. El citado organismo anunció que a partir del 1º de enero de 1961, los coches de fórmula 1 tendrá una cilindrada máxima de 1.500 centímetros cúbicos, sin sobrecargador y una capacidad mínima de 1.300 cc. sin sobrecargador.

Además, se dispuso que en lo sucesivo esos motores deberán ser alimentados con nafta comercial. El descontento provocado en los círculos locales radica en el hecho de que la citada modificación eliminará prácticamente de los grandes premios a los coches Wanwall, máquina británica que al ganar 7 de las pruebas en que intervino, dio muestras inequívocas de su calidad.

Entre las opiniones emitidas por personas sumamente autorizadas, figuran las de los corredores Mike Hawthorn y Stirling Moss. El campeón mundial 1958 expresó que "es el paso más retrógrado que jamás se ha dado en la historia del automovilismo". Agregaron también que es muy sugestivo que sólo dos países, Gran Bretaña e Italia, hayan votado en favor de la actual reglamentación, mientras que los que votaron por la modificación, ni fabrican coches ni organizan carreras como para pesar en una determinación de tanta trascendencia.

Nuevas autoridades en el C. 1º de Setiembre

Recientemente se llevó a cabo la elección de autoridades en el Club Social y Deportivo 1º de Setiembre. Se presentaron dos listas denominadas "Lista Amistad" y "Orden y Progreso". Se impuso la primera por 111 votos contra 51.

En consecuencia las autoridades de la mencionada entidad serán las siguientes: presidente, Horacio Frutos (reelecto); vice, Ramón Martínez; secretario, Antonio Santa Cruz; pro, Aquiles Figueredo; tesorero, Eduardo González; pro, Raúl Spizzamiglio; vocales titulares: Víctor Quinteros, Alberto Lobos, Luis Galiano, Héctor Castañeda; suplentes: Eusebio Osan, Juan Molinas, Manuel Ovando; revisores de cuentas: José Perelló y Rolando Di Mattia.

Nuevo aniversario del Club Náutico Azopardo



Con una comida que fue servida en su sede social, festejóse un nuevo aniversario de la fundación del Club Náutico Azopardo. Asistieron numerosas personas.

Rápido triunfo logró anoche J. Fernández

BUENOS AIRES, 2 (Corresponsal). — A Jorge J. Fernández (67.800 kg.) le bastaron una potente como neta izquierda al hígado y una no menos recia derecha al estómago para que su rival de anoche, Adalberto Ochoa (66 kg. 800), cayera por toda la cuenta. En verdad, si bien se presumía que aquel habría de conquistar el triunfo, no es menos exacto que pocos habrán sido los aficionados que anticiparon una victoria tan rápida, por lo que ésta causó un poco de sorpresa, sobre todo, por la manera sugestiva con que se definió.

Fue Fernández el que, oída la campana inicial, estableció ligero predominio de ring. Comenzó su labor —que habría de resultar luego harto eficaz y significativa— ensayando frecuentes izquierdas al hígado, como auscultando el poder de asimilación en esa zona de su adversario. Esos golpes no llevaban potencia, pero daban la impresión de que, mejor proyectados y más fuertes, podrían alcanzar el éxito que buscaba Fernández, cosa que así aconteció.

Por su parte, Ochoa se mostró cauteloso en el primer round.

En el segundo un neto como recio uno-dos al mentón de Ochoa dio con éste por el tapiz, aunque sin cuenta, para, después, un cross de derecha volverlo a hacerle perder la vertical, también sin cuenta. Era ese el principio del fin, que se preveía muy cercano. Pero Fernández, un poco por apresuramiento y otro por indecisión, no supo aprovechar contingencia tan favorable.

Ochoa pareció reaccionar en el round siguiente. Hasta entonces sus réplicas habían sido escasas, y las que había proyectado, Fernández las hizo perder en el vacío con ligeros movimientos de torso o bien bloqueando. Así las cosas hasta que, casi al finalizar la tercera vuelta Fernández volvió a colocar una potente izquierda al hígado de Ochoa que acusó.

Se estaba cumpliendo el primer minuto del cuarto round cuando nuevamente Feernández colocó una ya muy potente como precisa izquierda al hígado, seguida de una derecha al plexo. Y aquí sobrevino lo sugestivo. Ochoa cayó pero luego de brevísimos segundos. Vale decir, que el efecto de esos golpes tardaron en producirse, tal cual suele producirse cuando se aplican esta clase de golpes. El referee inició la cuenta estando arrodillado Ochoa y la llevó hasta el final.

Firmaron contrato

En la ciudad de Montevideo, de acuerdo con lo que manifestara al corresponsal de "El Litoral" el Sr. Lázaro Koci fue firmado anoche el contrato de la pelea entre el campeón mundial de peso mosca, el argentino Pascual Pérez y Dommy Ursúa, de Manila. Se estableció que el encuentro se realizará el 15 de diciembre asegurándosele al argentino una bolsa de 40.000 dólares, libre de todo impuesto, más cuatro pasajes de ida y vuelta de Buenos Aires, y derechos exclusivos de películas cinematográficas y de transmisiones radiales para nuestro país.

Se combinó, también, que la pelea no podrá ser postergada — si se produjera algún inconveniente — por más de 8 días, y que la "bolsa" del argentino deberá ser depositada 48 horas antes de iniciarse la pelea. Asimismo, el referée del match será designado por la Asociación Nacional de Box de los Estados Unidos, y los dos restantes jurados podrán ser filipinos.

Quedó establecido, asimismo, que si Pérez pierde el encuentro, el desquite se efectuará en Montevideo dentro de los 90 días, correspondiéndole en esta ocasión a los boxeadores el 20 por ciento [illegible] la recaudación.

El contrato fue firmado por Koci y Stanley Freking, promotor filipino y apoderado de Ursúa, quienes viajaron luego a Buenos Aires, en la mañana de hoy. Freking partió para Manila. Koci saldrá el martes con Pérez para Ciudad Trujillo, donde se encuentra la esposa del púgil argentino.

Llegó Logart

Esta madrugada a las 2, llegó al aeropuerto de Ezeiza el púgil cubano Isaac Logart, que figura en primer término en el ranking mundial de los medio medianos. El citado boxeador llegó acompañado por su manager "Mundito" Medina, y debutará en nuestro país, tal cual informamos oportunamente el 15 del actual frente al campeón argentino Cirilo Gil.

Logart viene contratado por la empresa del Luna Park por tres peleas con opción a otra más.

UNION ESTABA EN GANANCIA POR 3 A 0

Cuando a los 42' se produjo un incidente de proporciones el juez dio por finalizado el encuentro

Los fuertes rayos solares que durante todo el día agobiaron en forma insistente, no fueron, sin embargo, valla insalvable como para que gran cantidad de público se congregara esta tarde en las instalaciones de la Av. López y Planes, escenario del partido "clásico" lugareño: Unión y Colón.

Este encuentro correspondió a la 11a. fecha de la segunda rueda del campeonato de Primera "B" de la AFA, iniciada ayer en Bs. Aires.

Unión	3
Colón	0

Cancha: Unión.
Arbitro: Fuster.
Recaudación:

Generales	$ 69.071.50
Plateas	„ 21.280.25
Socios	„ 33.140.—

Unión: Di Siena; Giamelo y Minen; Carelli, Isella y Ramaciotti; Ciacia, Cupistte, Cáceres, Barrios y Castillo.

Colón: Ramirez; Warlet y Gil; Quintana, Rigo y Vivas; Marinelli, Córdoba, Magna, Olivera y S. Oliveira.

Goles en el primer tiempo: 20' Castillo; 22 Cáceres; 38' Cupistte.

A los 42', al ser expulsado el jugador Córdoba se originó un incidente, lo que decidió al árbitro a dar por finalizado el encuentro.

Arbitro y equipos

Extraordinaria salva de aplausos se escucharon en momentos en que uno y otro equipo hicieron su entrada al field; en primer lugar lo hizo Colón y luego su rival.

Los conjuntos, a las órdenes del árbitro Sr. Roberto Fuster, se presentaron así constituídos:

Unión: Di Siena; Giamello y Minen; Carelli, Isella y Ramaciotti; Ciacia, Cupistte, Cáceres, Barrios y Castillo.

Colón: Ramirez; Warlet y Gil; Quintana, Rigo y Vivas; Marinelli, Córdoba, Magna, Olivera y Santos Oliveira.

Dos ausencias

En Colón se produjeron dos ausencias con respecto a su última formación. No pudo jugar Mendoza por hallarse bajo asistencia médica, en tanto que Del Corro tampoco fue de la partida por haberse producido un entredicho con la entidad rojinegra.

El partido

A las 17.6, dio comienzo el encuentro. Sacó Cáceres dando a Barrios. Pretendió éste avanzar, cometiendo foul Rigo. Tiró Isella sobre el arco y alejó Quintana.

Primera emoción

Al minuto, foul de Vivas a Cupistte. Shoteó al arco Isella, apenas alto.

Juego malintencionado

A los 3', cayeron Vivas e Isella, oportunidad en que en forma alevosa Isella aplicó un violento cabezazo al rostro. Provocó ello una incidencia entre varios jugadores, no pasando a mayores.

Seguidamente atacó Unión y Gil salvó una seria situación al echar al corner. Ejecutó Ciacia y rechazó Rigo.

Sobre los 7' cometió "mano" Olivera. Tiró Isella y sacó Warlet. Mejor Unión en los primeros minutos.

Gran atajada

A los 8' desde la esquina envió Ciacia; no alcanzó Gil a cabecear y Castillo enfiló un violento remate a una esquina, pero atento Ramirez, sacó en gran acción al corner. Ejecutado, no trajo consecuencias.

Seguidamente Cupistte realizó una gran jugada y remató al área encontrando bien ubicado a Ramirez.

Avance de Colón

Recién a los 11' logró Colón avanzar hacia las últimas líneas. Envió sobre el arco Oliveira y no alcanzó Di Siena, saliendo la pelota por el otro costado cerca de un poste. Una buena acción realizó Marinelli luego y en última instancia no alcanzó Córdoba el pase, deteniendo Di Siena.

Buen remate

Sobre los 15' mejoró Colón. Se adelantó la línea media y comenzó a emparejar la lucha. Una jugada de Córdoba la finalizó Marinelli con centro que remató violentamente Magna apenas desviado. Otro remate de Magna desde lejos provocó una arriesgada acción de Di Siena.

Gol de Unión

A los 20' abrió el score Unión. Cáceres entregó a Castillo que corrió apareado a Warlet y remató bajo venciendo a Ramirez. Uno a cero.

Gol de Unión

22' y nuevo tanto rojiblanco. Demoró Warlet la pelota y entraron a la carrera Barrios y Cáceres. En buen momento remató Cáceres en forma cruzada y venció otra vez a Ramirez. Dos a cero.

A los 25' cometió foul Barrios a Córdoba. Tiró al arco Warlet apenas desviado.

Seguidamente redió Gil tiro de esquina. Ejecutó Ciacia y cabeceó solo Barrios desde muy cerca, pero a las manos de Ramirez.

Tras un avance de Córdoba que no prosperó, escapó Barrios por la izquierda y envió centro; la pelota pasó frente a la valla y alejó Vivas. Una oportunidad perdida.

Fue penado Castillo por offside y en el otro campo Córdoba intentó dar a Magna pero Giamelo alejó.

Gran peligro

Sobre los 36' envió la pelota Quintana de alto y falló Di Siena en la salida pero cuando entraba Magna, alejó Giamelo.

Gol de Unión

A los 38' aumentó Unión. Ramaciotti envió la pelota "de alto" y avanzaron a la carrera tres hombres de Unión. En ese instante, ante la indecisión rival, entró a la carrera Cupistte y antes que entraran en juego Ramirez, shoteó alto y la pelota entró por debajo del horizontal. El árbitro de inmediato otorgó el tanto, produciendo en seguida una gran reacción de varios jugadores rojinegros que rodearon al señor Foster, generándose una pequeña incidencia.

Prosiguió el juego y poco después, Córdoba derribó a Cupiste que avanzaba con la pelota y el árbitro ordenó su expulsión. Nuevas discusiones entre rojinegros y el referee y prosiguió el juego, hasta que a los 43 m. debió suspenderse las acciones. Desde la tribuna "redonda" donde estaba ubicada gente adicta a Colón, comenzóse a avalanzarse hacia el tejido "olímpico", obligando a la policía a arrojar bombas con gases lacrimógenos provocando con ello la dispersión del público. Seguidamente se observaron pequeñas "fogatas" en la "redonda", por el incendio de papeles y otras cosas.

Resultado final

Unión	3
Colón	0

El gobernador estuvo esta tarde en Unión

El gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis presenció esta tarde el clásico encuentro disputado en el estadio de la Avda. López y Planes.

Al registrarse los incidentes de que damos cuenta en lugar aparte, el primer mandatario permaneció en la tribuna oficial y luego de visitar los vestuarios, se retiró del estadio.

Altas recaudaciones en algunos clásicos

El clásico, verdadera fiesta popular, tuvo siempre la virtud de atraer numerosa concurrencia; de ahí que las recaudaciones fueron, casi siempre, cifras elevadas y oportunidades hubo en que alcanzaron números significativos. A continuación y con el objeto de que pueda establecerse comparación con la lograda hoy, detallamos las recaudaciones más elevadas que se han logrado:

Año 1955: 1a. rueda, en Unión, $ 105.718.

Año 1956: 1a. rueda, en Colón, $ 103.996.10; 2a. rueda, en Unión, $ 103.954.80.

Año 1958: 1a. rueda, en Colón, $ 153.378.90, que resultó de la discriminación siguiente: generales $ 96.710; menores $ [illegible].897,50; plateas pesos 23.515; socios $ 31.256,40.

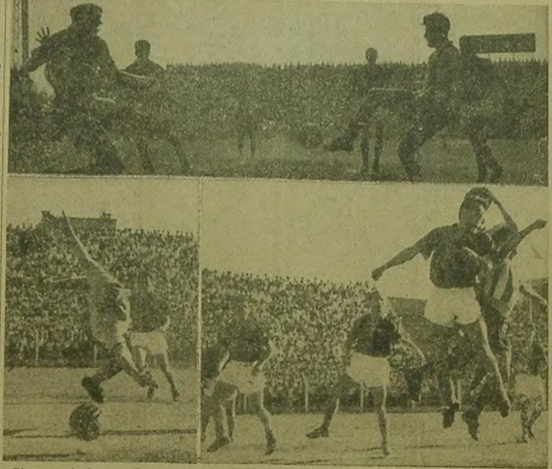
Primera B

2ª RUEDA — 12ª FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
F. C. OESTE	29	19	7	3	65	33	45
N. CHICAGO	29	16	7	6	64	41	39
CHACARITA J.	29	13	10	6	50	30	36
LOS ANDES	29	13	8	8	69	55	34
SARMIENTO	29	13	7	9	54	44	33
QUILMES	29	12	9	8	73	54	33
ALL BOYS	29	12	7	10	61	56	31
DOCK SUR	29	10	10	9	49	51	30
UNION	29	12	6	11	54	55	30
EL PORVENIR	29	10	8	11	38	45	28
ALMAGRO	29	10	7	12	45	56	27
PLATENSE	29	7	12	10	56	59	26
EXCURSIONISTAS	29	9	7	13	50	70	25
BANFIELD	29	8	8	13	69	74	24
TALLERES	29	8	6	15	53	73	22
COLON	29	7	7	15	57	57	21
TEMPERLEY	29	6	8	15	45	64	20
SAN TELMO	29	6	7	16	36	65	19

PROXIMA FECHA (13a., 2a. rueda)

Se jugarán los partidos cuya nómina va a continuación con los resultados de la otra rueda: Talleres 1, Platense 5; Los Andes 2, Quilmes 4; Excursionistas 0, All Boys 3; Chacarita Jrs. 3, N. Chicago 2; Colón 1, Dock Sur 3; San Telmo 1, Unión 2; F.C. Oeste 1, Sarmiento 3; Almagro 1, Temperley 3; El Porvenir 1, Banfield 3.



Cáceres, solo frente a Ramirez pierde una oportunidad al rematar desviado. Abajo: un tiro de Castillo es sacado al corner por el arquero colonista. Se vuelve a lucir Ramirez al tomar una pelota junto a la cabeza de otros jugadores.

VERGONZOSO E INADMISIBLE DESORDEN

Una penosa, inadmisible e injustificada incidencia puso punto final a una confrontación que Unión había inclinado a su favor con el peso de convincentes aptitudes. El desorden que dió lugar a la suspensión definitiva del encuentro se registró a los 42', cuando el árbitro Sr. Fuster, ordenó la expulsión del campo de juego del futbolista colonista Córdoba, a raíz de un "foul" que cometiera en perjuicio de Cupistte.

Hasta entonces, salvo una botella que bailó por el aire proyectada desde el sector Oeste, no se había registrado ninguna nota desagradable. En el campo se habían producido los reclamos acostumbrados y las fricciones propias de una lucha que tanta nerviosidad provoca. No hubo, pues, antes del estallido vergonzoso, nada que pudiera anticiparlo.

Comienza el desorden

Los futbolistas de Colón, algunos más exaltados que otros, reclamaron al árbitro que no sancionara a Córdoba con la expulsión. El Sr. Fuster anduvo de aquí para allá cambiando palabras con los jugadores, en tanto que los futbolistas de la casa se mantenían a la expectativa. Imprevistamente, un nutrido grupo de adictos a Colón, que ocupaban la tribuna oeste, se avalanzó sobre el alambrado olímpico y pugnó violentamente para derribarlo. El desorden había crecido y gran cantidad de proyectiles caían al campo de juego, en momentos que los jugadores ya lo habían abandonado.

Interviene la compañía de gases

El desborde había alcanzado límites intolerables y, en consecuencia, la compañía de gases lacrimógenos destacada desde temprano en el estadio y recibida con una fuerte silbatina cuando a alrededor de las 17 llegó a él, formó una ancha fila delante de las tribunas y comenzó a enviar proyectiles. El estallido de ellos hizo que gran cantidad de público abandonara el recinto y se dirigiera hacia el portón que da sobre el bulevard Pellegrini, la única salida expedita.

Réplica del público

Los "hinchas" más exaltados, lejos de abandonar definitivamente el teatro de los sucesos, retornó a él provisto de ladrillos, pedazos de baldosas y toda suerte de proyectiles para comenzar una sostenida guerrilla con la compañía de gases que, por ese entonces se mantenía en el centro del campo y a la expectativa. Como arreciara la actitud de los "hinchas", dos o tres bombas de gases volvieron a alejar a los exaltados.

Más fuerzas policiales

El incidente había trascendido a la calle y fueron necesario más fuerzas policiales para reprimirlo a tiempo que los escuadrones destacados dentro del estadio se dirigían con prisa hacia la calle para intervenir rápidamente. Parte del público se mantenía sereno y sin participar en las hostilidades, en la tribuna oeste, y en las tribunas sur, este y plateas de la parte norte.

Otro intento más

Alrededor de las 18.05 un grupo reducido de hinchas pugnó otra vez en su intención de penetrar a la cancha por la parte donde el alambrado había sido semiderribado y nuevamente la policía intervino enérgicamente.

Encuentro finalizado

Por los altavoces se dio a conocer un anuncio de que el árbitro había dado por finalizado el encuentro.

Llamado de las autoridades

Seguidamente se anunció por los altavoces que las autoridades del Club Unión solicitaban al público adicto a la entidad y que permanecía en las tribunas, que se retirara de ellas dentro del mayor orden, y que la policía había adoptado todas las medidas para que la salida del estadio se hiciera sin ningún inconveniente.

Llegan los bomberos

Una dotación del cuerpo de bomberos se hizo presente en las inmediaciones del estadio para evitar cualquier contingencia que pudiera producirse fuera de la cancha.

A. Bonetti - J. Giné y Geromet - Gálmez se enfrentarán en Unión

Inmejorables perspectivas ofrece el próximo festival de boxeo a cumplirse en nuestro medio el próximo viernes y con el cual quedará inaugurada la temporada en Unión. A la atracción indudable que ejercerá entre los aficionados locales la confrontación del campeón argentino Jaime Giné con el santafesino Américo Bonetti, se une el interés que despierta el semifondo donde Carlos Geromet, reapareciendo, defenderá su título de campeón pluma de nuestra ciudad frente a Juan Gálmez. Estos dos combates, unidos a un excelente programa preliminar como se anticipa que habrá de desarrollarse, dan pie a que afirmemos que el festival que se avecina se constituirá en verdadero acontecimiento deportivo para Santa Fe.

Los presidentes de Unión y Colón en una recorrida del estadio

Después de los incidentes, los presidentes de Unión y Colón, Sr. Ulla y Dr. Brunás, respectivamente, hicieron una inspección por los lugares donde ocurrieron los sucesos, observando los daños ocasionados en la cancha de fútbol, pista de atletismo e instalaciones de tenis.

Jugaron en San Justo: Colón y G. y Esgrima

SAN JUSTO (C.) — Para completar la fecha iniciada ayer correspondiente al torneo superior de la Liga Santafesina de Fútbol, se enfrentaron esta tarde en esta localidad los conjuntos de Colón y Gimnasia y Esgrima de esa. Al llamado del árbitro señor J. Sosa los conjuntos se presentaron integrados así:

COLON: Rolón, Angeloni y Guibert; Wesky, Ormaechea y Neme; Carrara, Mercado, F. Scotta, Parra y C. Scotta.

G. Y ESGRIMA: Brignone, Perino y Calamante; Machado, Benitez y Largeaud; Di Teodoro, Córdoba, Merlo, Lilino y Bugliolo.

A los 9' de juego fue expulsado por foul violento, el jugador Calamante de Gimnasia y Esgrima. Pese al esfuerzo de los jugadores, en los minutos restantes no pudo abrirse el score. En consecuencia el tanteador finalizó 0 a 0.

Resultado final

Colón S.J.	0
Gimnasia	1

Empató Fiorentina puntero del torneo italiano de fútbol

ROMA, 2 (UPI). — Los resultados de los partidos de hoy por el campeonato de la Liga Italiana de Fútbol fueron los siguientes:

Bari 2, Lazio 2; Fiorentina 3, Juventus 3; Génova 1, Triestina 1; Milán 1, Inter 1; Nápoli 2, Padova 1; Roma 3, Lanerossi 1; Spal 1, Sampdoria 2; Torino 2, Bologna 2; Udinese 1, Alessandria 0.

La tabla de posiciones después de los partidos de hoy quedó como sigue: Fiorentina 11 puntos; Milán y Juventus 10, Internazionale, Bologna, Génova y Roma 9, Lazio y Nápoli 8; Sampdoria 7, Torino, Bari y Udinese 6; Lanerossi y Padova 5; Spal 4, Alessandria y Triestina 2.

Liverpool se impuso a San Lorenzo por 1 a 0

No pudo disputarse íntegramente la penúltima fecha del torneo superior de la Federación Santafesina de Fútbol. El encuentro entre Jorge Newbery y Suipacha ganó los puntos reglamentarios el primero debido a que el segundo no se presentó. El cotejo que debían sostener La Ferroviaria y Tifón no se llevó a cabo por no haberse presentado el árbitro.

Los resultados de los encuentros que se jugaron los damos a continuación:

San Lorenzo c. Liverpool

Cancha de San Lorenzo.
Arbitro: Tabernino.
SAN LORENZO: Rebecchi, Gómez y Perón; Moraes, Coria y Gabel; Ortiz, Utrera, Cantero, Lorenzi y López.
LIVERPOOL: Moretto, Zapata y Barreto; Yñiez, Puntillo y Barrera; Brugedin, Aguirre, Real, Falcoir y Lozano.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 35' Brugedin (L.)
Resultado final:

San Lorenzo	0
Liverpool	1

Sp. Roma c. Sacachispas

Cancha de Federal Nº 1.
Arbitro: Benegas.
SP. ROMA: Zavala; Sosa y Villalba; Morcillo, Salomón y Amarez; Forri, Di Teodoro, Suárez, Benítez y Bustos.
SACACHISPAS: Miralles; Pérez y Spelman; A. Torrielli, Fortuna y Wosrresensky; F. Torrielli, Vázquez, Tomarello, Broin y Lencinas.
En el primer tiempo: a los 25' fueron expulsados Vázquez (S.) y Morcillo (Sp.R.). A raíz de este incidente se produjo un grave desorden, del que fueron actores principales los jugadores de ambos equipos. El árbitro dio por finalizado el encuentro informando en la planilla del mismo, que lo hacía por haberse retirado de la cancha el equipo de Sportivo Roma.
Resultado final:

Sp. Roma	0
Sacachispas	0

Granaderos c. Sgto. Cabral

Cancha de Granaderos.
Arbitro: Panizza.
GRANADEROS: Kairuz; Beltramini y Pérez; Rivas, Montenegro y Russo; Muñoz y Monje (con 8 jugadores).
SGTO. CABRAL: Molina; Lanche y Bravo; Rafaniello, Lencina y Sánchez; Recalde, Parpal, Tarragona, Miño y Mesas.
Goles en el primer tiempo: a los 30' Recalde (S.C.).
En el segundo tiempo no se presentó el equipo de Granaderos.
Resultado final:

Granaderos	0
Sargento Cabral	1

Juventud Unida c. C. A. Verde

Cancha de C. A. Verde.
Arbitro: Benegas.
JUVENTUD UNIDA: Reyes, Estrella y Gutiérrez; Peralta, Moncada y Martínez; J. Ortellao, Pérez, Avalos, G. Ortellao y Salomón.
C. A. VERDE: Alcos, Sosa y Peralta; Miño, Zaviria y Ortiz; Ponce, Descalzo, Klapit, Alegre y Suárez.
Goles en el primer tiempo: a los 3' Pérez (J.U.), a los 29' Klapit (C.A.V.) y a los 33' Suárez (C.A.V.).
Goles en el segundo tiempo: a los 11' Zaviría (A.V.) y a los 42 J. Ortellao (J.U.)
Resultado final:

Juventud Unida	2
C. A. Verde	3

Accidentóse en Caracas Margarita Zavalía Bunge

CARACAS, 2 (UPI). — Los tenistas brasileños ganaron ayer dos campeonatos en el torneo sudamericano de tenis: el juvenil y el de damas. Pero fracasaron en su intento de conquistar también el triunfo en el de dobles.

El partido final del campeonato juvenil fue un duelo entre los brasileños Ronald Barnes y José Mandarino, que ganó el primero por 6-4 y 6-4.

María Elena Amorín ganó el campeonato de damas por abandono de la argentina Margarita Zavalía, que tuvo que retirarse en el primer set cuando el marcador señalaba empate a cinco juegos.

La final de dobles varones la ganaron el venezolano Ivo Pimentel y el chileno Patricio Rodríguez a los brasileños Ivo Ribeiro y José Mandarino, por 6-2, 6-1 y 6-2.

Margarita resbaló en el momento en que servía en la dura cancha y se luxó el pie derecho. Al declarar el juez ganadora a Elena Amorín, ésta declaró lo siguiente:

"No era éste el triunfo que yo ansiaba. Es una pena pero las leyes del deporte son así y hay que aceptarlas".

Margarita fue conducida inmediatamente en automóvil al puesto de primeros auxilios de Petare —situado a tres kilómetros del Club Altamira— donde le vendaron el pie derecho. Los médicos dijeron que se podrá quitar los vendajes dentro de unos días en Buenos Aires, ciudad hacia la cual saldrá mañana en avión.

El médico del puesto, doctor Pérez de León, declaró que la luxación no era grave. Margarita regresó después a Altamira, lugar en que se celebra el torneo, en compañía de sus compañeros argentinos. Se la llevó a la población de Petare y no a Caracas porque Altamira está más cerca de esa población que de la capital y además porque la autopista y la avenida Miranda, que conducen a Caracas, estaban congestionadas por ser día festivo.

Santa Fe obtuvo el certamen de yachting del C. de la República

En la laguna Setúbal se disputó entre ayer y hoy el campeonato de yachting copa "Centro de la República" que organizó el Yacht Club Santa Fe, entidad que se adjudicó el triunfo de acuerdo con los resultados siguientes:

Participantes: Yacht Club Rosario: Mario Scarabino (tim.), Fernando Del Castillo (tripulante); Club Náutico San Pedro: Horacio Domeniconi (tim.), Santiago Quinn (tripulante); Club Náutico Córdoba: Raúl Macchiavelli (tim.), Ricardo Losada (tripulante); Yacht Club Santa Fe: Carlos Copes (tim.), Enrique Cramesola (tripulante).

1a. carrera: 1o.) Yacht Club Santa Fe; 2o.) Náutico San Pedro; 3o.) Náutico Córdoba; 4o.) Yacht Club Rosario; 2a. carrera: 1o.) Yacht Club Santa Fe; 2o.) Náutico Córdoba; 3o.) Yacht Club Rosario; San Pedro fue descalificado por tocar boya; al término de esta prueba, Rosario se retiró por indisposición de uno de sus tripulantes; 3a. carrera: 1o.) Yacht Club Santa Fe; 2o.) Náutico San Pedro; 3o.) Náutico Córdoba; 4a. carrera: 1o.) Náutico San Pedro; 2o.) Yacht Club Santa Fe; Córdoba debió abandonar por romper driza.

Puntaje final: 1o. Yacht Club Santa Fe, 63 puntos; 2o.) Club Náutico San Pedro, 41; 3o.) Club Náutico Córdoba, 28; 4o.) Yacht Club Rosario 12 puntos.

En fútbol, Holanda superó a Suiza: 2 a 0

ROTTERDAM, 2 (UPI). — Holanda venció merecidamente a Suiza por dos goles a cero en un partido amistoso de fútbol jugado esta tarde.

El primer tiempo terminó con ventaja de uno a cero para los holandeses.

Sesenta y cinco mil personas presenciaron el encuentro en el estadio de Feyenoord.

En Winterthur, Suiza, el equipo "B" de Holanda derrotó al "B" de Suiza por el mismo score de dos a cero.

Estudiantes y Central se impusieron anoche

Anoche se disputaron dos partidos correspondientes al campeonato de división superior de la Asociación del Fútbol, arrojando los resultados que consignamos a continuación:

R. Central c. Arg. Juniors

(Disputado anoche)
Cancha de N. O. Boys
Arbitro: Spinetto
R. CENTRAL: Bertoldi; Lombardi y Cardoso; Alvarez, Mineo y La Rosa; Camilo, Sánchez, Juárez, Rivero y Giménez.
A. JUNIORS: Madeira; Mascarello y Torres; Distéfano, Villaplana y Nappe; Carbone, Pando, Pedulto, Callá y Tedeschi.
Goles en el primer tiempo: 19' Sánchez (R.C.), 29' Juárez (R.C.), 38' Cardoso (R.C.) y 44' Callá (A.J.) de penal.
Goles en el segundo tiempo no hubo.
Resultado final:

R. Central	3
Arg. Juniors	1

Recaudación: $ 115.806.

Gimnasia c. Estudiantes

(Disputado anoche)
Cancha de Gimnasia
Arbitro: Nay Faisa
G. Y ESGRIMA: Gerónimo; Galeano y Marinovich; Smareiassi, Novarini y Pegnotti; Beral, Salecco, Domínguez, Bravo y Cabrera.
ESTUDIANTES: Castro; Carrizqui y Fernández; Primo, Zappa y Moreno; Rodríguez, Korech, Infante, Antonio y Ruggieri.
Gol en el primer tiempo: 1' Infante (E.).
Goles en el segundo tiempo 18' Domínguez (G.) y 42' Korech (E.).
Resultado final:

Gimnasia	1
Estudiantes	2

Recaudación: $ 109.002.

Los partidos de hoy

Los encuentros que se disputaron esta tarde y que comenzaron a las 17.30, arrojaron estos resultados:

Racing c. Boca Juniors

Cancha de Racing
Arbitro: Ventre
RACING. — Negri; Dellacha y Mesías; Bono Cap y Gianella; Corbatta, Sande, Manfredini, Pizzuti y Belén.
BOCA JUNIORS. — Giambartolomei; Cardoso y Di Gioia; Barberis, Rattin y Mouriño; Nardiello, Ambrois, Mansilla, J. J. Rodríguez y J. C. Rodríguez.

Resultado final

RACING	BOCA
1	2

C. Córdoba c. Tigre

Cancha de N. O. Boys.
Arbitro: Turner.
CENTRAL CORDOBA: Palmentieri; Alvarez y Riveiro; Valenti, Villagra y Frutero; Cechini, López, Federico, Bertrel y Delogu.
TIGRE: Alvarez Vega; Rosso y Marque; Demaria, Ruiz y Raveca; Vázquez, Pujol, García, Drusak y Gómez.

Resultado final

C. CORDOBA	TIGRE
2	0

Lanús c. Independiente

Cancha de Lanús
Arbitro: Padrón
LANUS: Celadilla; Panca y Bertolomeau; Britos, Saravia y Díaz; Davila, Navales, Celas, Rojas y Nazionale.
INDEPENDIENTE: Cozzi; Wrotnik y Reales; Acevedo, V. Rodríguez y Varacka; Raffo, Benelli, Alcaraz, Salwarcky y Sesti.

Resultado final

LANUS	INDEP'TE
3	3

Vélez Sarsfield c. Atlanta

Cancha de Vélez.
Arbitro: Ilegger.
VELEZ: Rodríguez, Allegri y Garbar; Strasseni, Cieslinsky y Bochicchio; Ozores, Avio, López Espinosa, Conde y Lezcano.
ATLANTA: Rocha, Ciarlá y Segovia; De Zanio, Grigioni y Bettinotti; Dezorzi, Sánchez, Calvanese, Zuboldia y Ruggiero.

Resultado final

VELEZ	ATLANTA
3	1

San Lorenzo c. N. O. Boys

Cancha de San Lorenzo.
Arbitro: Pincirolli.
SAN LORENZO: Carrillo; Páez y D. Iñigo; Martina, C. Reynoso y Boveri; Facundo, Herrera, Villamer, Sanfilippo y Cigna.
N. OLD BOYS: Tarnausky; Mastrogiuseppe y Echeverría; D'Ambrosio, Sanguinetti y A. Echeverría; Urquiza, Meriggi, Pereyra, Pepe y Yudica.

Resultado final

S. LORENZO	NEWELL'S
2	2

Se disputó otra fecha del certamen en París

PARIS, 2 (UPI). — Racing de París venció hoy a Strasbourg por cinco a dos para mantener su ventaja de dos puntos sobre Nice en la tabla de posiciones del torneo de fútbol francés de primera división.

Los resultados de los partidos de la fecha, décima cuarta del torneo fueron estos:

Racing 5, Strasbourg 2; Nimes 2, Sochaux 1; Marseille 0, Mónaco 2; Lens 1, Angers 1; Toulouse 0, Lyon 1; Nice 1, Saint Etienne 0; Sedan 0, Reims 0, Lille 6, Valenciennes 1; Rennes 3, Nancy 1; Limoges 2, Alès 2.